

**INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN LA FUNDACIÓN  
DE APOYO SOCIAL**

**ANGELA VIVIANA RINCÓN SÁENZ**



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2010**

**INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN LA FUNDACIÓN  
DE APOYO SOCIAL**

**ANGELA VIVIANA RINCÓN SÁENZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de  
Trabajadora Social**

**Directora de Proyecto  
AURA GLADYS PINTO  
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2010**

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN	13
1. MARCO REFERENCIAL DE LA EXPERIENCIA	16
1.1. TEORÍA DE REDES SOCIALES	16
1.1.1 Tipos de Redes	17
1.2. TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS (TGS)	18
1.2.1. Principios básicos de la TGS	21
1.2.2. El sistema Familiar y sus Subsistemas	23
1.2.3. Tipologías Familiares	24
1.3. LA ADOLESCENCIA	25
1.4. DELINCUENCIA JUVENIL	27
1.4.1. Factores de Riesgo en la Violencia Juvenil	28
1.4.1.1. Factores Individuales	28
1.4.1.2. Factores Relacionales	28
1.4.1.3. Factores Comunitarios	29
1.4.1.4. Factores Sociales	29
2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA.	31
2.1. CONTEXTO LEGAL INTERNACIONAL	31
2.1.1. Declaración Universal de los Derechos del Humanos	31
2.1.2. Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales	32
2.1.3. Convención sobre los Derechos del Niño	33
2.2. CONTEXTO LEGAL NACIONAL	34
2.2.1. Constitución Política de Colombia	34
2.2.2. Ley 1098 del 2006 – Código de Infancia y la Adolescencia	35

3. CARACTERIZACION DE LA INSTITUCION Y/O COMUNIDAD Y/O GRUPO POBLACIONAL	38
3.1. LA INSTITUCION EN EL CONTEXTO LOCAL	38
3.1.1. Misión	39
3.1.2. Visión	39
3.1.3. Objetivos FAS	40
3.1.4. Programa Nuevo Amanecer	40
3.1.4.1. Objetivos	41
3.1.4.2. Misión	42
3.1.4.3. Visión	42
3.1.4.4. Etapas del Plan de Acción del Programa Nuevo Amanecer	43
3.2. LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO LOCAL	44
4. CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA	46
4.1. DIAGNÓSTICO	47
4.2. PLANEACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN DE LA PRÁCTICA	52
4.3. OBJETIVOS	52
4.3.1. Objetivo General	52
4.3.2. Objetivos específicos	52
4.4. PROCESO METODOLÓGICO	58
4.4.1. Análisis de la Información	63
4.4.1.1. Situación Económica de los y las jóvenes	63
4.4.2. Situación Familiar	66
4.4.3. Situación Social	69
4.4.4. Situación Personal	71
4.4.4.1. Situación Legal:	73
4.4.5. Concepto Sobre el Programa Nuevo Amanecer	74
4.4.6. Análisis sobre el proceso llevado a cabo	76
5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA	78

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	80
PROYECTO: INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL DESDE LA ARTICULACIÓN DE LAS REDES SOCIALES PARA EL ABORDAJE DE LOS Y LAS JÓVENES CONTRAVENTORES	80
6.1. OBJETIVOS	80
6.1.1. Objetivo General	80
6.1.2. Objetivos específicos	80
6.2. JUSTIFICACIÓN	81
6.3. PLAN ESTRATÉGICO	84
6.4. PROCESO METODOLÓGICO	88
6.5. RECURSOS DEL PROYECTO	89
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
7.1. CONCLUSIONES	90
7.2. RECOMENDACIONES	91
BIBLIOGRAFÍA	93
ANEXOS	96

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Matriz DOFA	50
Tabla 2. Planeación	54
Tabla 3. Cronograma De Actividades	58

## LISTA DE GRAFICAS

	<b>Pág.</b>
Gráfica 1. Ocupación	63
Gráfico 2. Tipo de empleo	64
Gráfico 3. Otra fuente de ingreso	65
Gráfico 4. Monto de los Ingresos Mensuales promedio	65
Gráfico 5. Tipo de Vivienda	66
Gráfico 6. Tipología Familiar	67
Gráfico 7. Relaciones Socioafectivas	67
Gráfico 8. Comunicación Familiar	68
Gráfico 9. Autoridad al Interior del Hogar	68
Gráfico 10. Entorno Social	69
Gráfico 11. Relaciones con la Comunidad	70
Gráfico. 12. Grupos Comunitarios	70
Gráfico 13. Afiliación a Salud	71
Gráfico 14. Presentación personal	71
Gráfico 15. Consumo de SPA	72
Gráfico 16. Sustancia SPA Utilizadas	72
Gráfico.17. Frecuencia de Consumo	73
Gráfico18. Reincidencia	74
Gráfico 19. Actividades realizadas en el PNA	75
Gráfico. 20 Relación con los profesionales	75
Gráfico 21. apoyo que le brindo los profesionales	75
Gráfico . 22. Participación en el PNA significo cambios en su vida	76

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo 1. Guía de trabajo para los jóvenes	96
Anexo 2. Guía de trabajo para los padres y madres de familia	98
Anexo 3 Talleres de padres y madres de familia:	100
Anexo 4 .Instrumento de Seguimiento a Jóvenes Egresados	103

## RESUMEN

**TITULO:** INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN LA FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL\*

**AUTOR:** Ángela Viviana Rincón Sáenz\*\*

**PALABRAS CLAVES:** Familia, infancia, adolescencia, derechos, redes sociales, teoría general de sistemas.

### DESCRIPCIÓN

El presente informe describe el desarrollo del proceso de intervención profesional de trabajo social en el programa nuevo amanecer de la Fundación de Apoyo Social de la ciudad de Bucaramanga, con el objetivo de fortalecer las actividades con los jóvenes contraventores y sus familias efectuadas por la institución.

El siguiente documento presenta como primera instancia un abordaje teórico en donde se toman como principales teorías: redes sociales, teoría general de sistemas y conceptos como la adolescencia y delincuencia juvenil. Posteriormente el marco legal que sustenta el trabajo desde una mirada internacional como son la declaración de los derechos humano, pacto internacional de los derechos económicos sociales y culturales, convención de los derechos del niño y quien rige a nivel nacional la constitución política de Colombia y el código de infancia y adolescencia. Posteriormente el proceso de intervención profesional en el cual se trabajo en el restablecimiento de los derechos de los y las adolescente a través de actividades lúdico recreativas y talleres familiares enfocados al fortalecimiento y el apoyo de redes sociales.

Finalmente como propuesta de intervención del trabajador social desde la articulación de las redes sociales para el abordaje de los y las jóvenes contraventores, fomentar la participación de las diferentes instancias familiares, comunitarias municipales y departamentales a través de redes de apoyo, para el fortalecimiento del proceso de reeducación emprendido por la Fundación Apoyo Social para con los y las jóvenes contraventores.

---

\* Proyecto de Grado.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social. Aura Gladys Pinto.

## SUMMARY

**TITLE:** PROFESSIONAL SOCIAL WORK INTERVENTION IN SOCIAL SUPPORT FOUNDATION\*

**AUTHOR:** Angela Viviana Rincón Sáenz\*\*

**KEYWORD:** Family, childhood, adolescence, rights, social networking, general systems theory

### DESCRIPTION

This report describes the development of the process of professional social work intervention in the program new dawn of Social Support Foundation of the city of Bucaramanga, in order to strengthen activities with young offenders and their families conducted by the institution.

The following document provides the first instance a theoretical approach where they take their main theories: social networking, general systems theory and concepts such as adolescence and juvenile delinquency. Subsequently, the legal framework underpinning the work from an international outlook such as the declaration of human rights, international covenant on economic social and cultural rights, convention on the rights of the child and who governs at the national level the political constitution of Colombia and childhood and adolescence code. Subsequently, the process of professional intervention in which work in restoring the rights of adolescents through recreational and leisure activities and family workshops focused on strengthening and supporting social networks.

Finally, as a proposal of a social worker from the articulation of social networks for addressing the young offenders and encourage the participation of different family instances, provincial and local community through support networks to strengthen the process rehabilitation undertaken by the Social Support Foundation for young people with offenders.

---

\* Works of grade.

\*\* Faculty of Humanities School Social Work. Director. Aura Gladys Pinto.

## INTRODUCCIÓN

La familia es la institución social que recibe al ser humano a partir de su nacimiento, desde el proceso del ciclo vital, y posteriormente plantea una secuencia de momentos altamente significativos, uno de ellos es la adolescencia, etapa en la cual la familia se constituye en fuente de relaciones duraderas y primer sustento de la vida. La familia tiene el poder de producir más recursos que cualquier otro contexto para lograr cambios en los y las jóvenes en ella aprenden la fuerza renovadora del cambio y también valores, principios, normas, y costumbres.

La adolescencia es un momento de la vida en el que verdaderamente se emprende el conocimiento sobre el mundo que nos rodea, se comienza a vivir diferentes cambios físicos, emocionales y psicológicos, se experimentan sensaciones que antes no se tenían, ni se conocían, también se adquieren nuevas experiencias, algunas positivas y otras negativas, puesto que esta etapa es considerada como una de las más difíciles del ciclo vital.

Se dice que la adolescencia es una etapa de crisis por los cambios que se producen y que provocan contradicción en el ser humano. Estas hacen que ocurran eventos que son importantes para el desarrollo de la personalidad.

En esta etapa de la vida se requiere apoyo de la familia para salir adelante ante los desafíos propios de la edad, de no ser así pueden surgir problemas que los convierten en seres vulnerables. Al darse situaciones específicas de mala comunicación en relación con la familia, pocas o nulas manifestaciones afectivas, carencia de recursos económicos para vivir dignamente, los adolescentes se ponen en riesgo a través de consumo de sustancias psicoactivas, su vinculación a grupos delincuenciales y el robo.

En Bucaramanga, la Fundación de Apoyo Social en su programa Nuevo Amanecer atiende a adolescentes y jóvenes remitidos por parte de Juzgados y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a con la medida de Libertad Asistida durante uno o más meses según su asistencia y participación.

El presente documento da cuenta del proceso de prácticas de Trabajo Social desarrollado en la Fundación de Apoyo Social en el segundo semestre del año 2008, la cual atiende problemáticas asociadas con los menores contraventores de la ley y su grupo familiar.

En primer lugar se toma como referencia el abordaje teórico \_ conceptual que direcciona la intervención profesional como son la teoría General de Sistemas y redes sociales seguido por el marco Normativo – Legal donde se plasman los tratados internacionales que brindan lineamiento para el abordaje de la población sujeto: la declaración universal de los derechos humanos, convención sobre los derechos del niño, y en el contexto nacional constitución Política Colombiana y la ley 1098 del 2006 código de infancia y adolescencia.

Posteriormente la ubicación institucional visualiza la visión, misión, objetivos que tiene la fundación de apoyo social donde las y los jóvenes asisten remitidos por distintas autoridades con el fin de fortalecer su proyecto de vida, sus relaciones familiares y sociales teniendo así la oportunidad de un proceso de cambio y crecimiento a nivel personal, familiar y cultural.

En el cuarto capítulo la intervención de Trabajo Social es orientada a fortalecer las capacidades de los y las jóvenes que hacen parte del programa Nuevo Amanecer y su red familiar, en las etapas de ingreso, permanencia y egreso, mediante el desarrollo de pactos de convivencia, encuentros familiares, grupos reflexivos y seguimiento a egresados con el fin de aportar al proceso de formación y desarrollo integral.

Así mismo en el presente documento existen capítulos dedicados a la evaluación del proceso de prácticas y la intervención profesional con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Finalmente se crea una propuesta de intervención que apunta en hacer partícipe a todas las instancias y redes de apoyo, familiares, comunitarias, municipales y departamentales con el fin de fortalecer el proceso de acompañamiento emprendido por la Fundación de Apoyo Social para con los y las jóvenes contraventores.

## **1. MARCO REFERENCIAL DE LA EXPERIENCIA**

### **1.1. TEORÍA DE REDES SOCIALES**

El abordaje teórico de las redes sociales, entiende estas como constructos simbólicos que entretujan los sistemas y subsistemas humanos con el fin de satisfacer necesidades de diverso orden; en el ámbito social y comunitario se destaca la solidaridad y apoyo emocional en torno a situaciones que se viven en común<sup>1</sup>.

Por tanto, se infiere que las redes sociales, son un espacio de diálogo y coordinación a través del cual se vinculan ya sea un grupo de personas, de organizaciones sociales o instituciones públicas y privadas en función de un objetivo común y sobre la base de normas y valores compartidos. Las redes pueden ser definidas también como un conjunto de personas que representa a organizaciones e instituciones que establecen relaciones y producen intercambios de manera continua, con el fin de alcanzar metas comunes en forma efectiva y eficiente<sup>2</sup>.

Teniendo en cuenta lo anterior y tomando como referencia el problema de intervención del presente trabajo, las redes sociales son un elemento determinante en la promoción y prevención de conductas delictivas y consumo de sustancias psicoactivas, ya que permiten ampliar y estrechar vínculos, crear sentido de pertenencia, socializar conocimientos, experiencias y saberes, reconstituir la confianza social y establecer relaciones de intercambio y reciprocidad. Asimismo,

---

<sup>1</sup> TIPOS Y FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES SOCIALES. Disponible en internet: <http://www.shinealight.org/spanish/DVDcontents/TiposdeRedes.pdf>

<sup>2</sup> DABAS, Eliana; NAJMANOVICH, Dense, Redes el Lenguaje de los vínculos, Editorial paidós, 1995, p. 159.

las redes sociales buscan en las comunidades articular procesos de socialización y propuestas de trabajo a partir de estrategias que sirvan de medio para atacar situaciones generadoras de problemáticas que perjudican el desarrollo de la comunidad.

Para iniciar la conformación de una red se debe tener en cuenta la participación de varias personas como son los mediadores, que en ocasiones son los profesionales, los activistas de la red quienes suscitan la acción de los demás y organizan su ejecución, así como las familias que participaran en ella. Es importante señalar la relación que existe entre la red y la comunidad, pues es allí donde se presentan las vivencias cotidianas y se convierte después de la familia en el segundo espacio de socialización.

### **1.1.1 Tipos de Redes**

En términos de familias, las redes sociales pueden constituirse como redes Primarias, Secundarias e Institucionales<sup>3</sup>.

**Redes Primarias:** Este tipo de red hace referencia a las relaciones más próximas que establecen los integrantes de la familia; se convierten en lazos fuertes de unión, afecto y apoyo para el sostenimiento familiar. Dentro de los enlaces fuertes que las familias establecen se encuentran las relaciones con miembros de la familia extensa, amigos cercanos de la cuadra en la que viven, padrinazgos establecidos por amistad, uniones maritales y de hecho entre familias.

**Redes Secundarias:** Corresponde a los vínculos que las familias establecen en el contexto comunitario y social. En este tipo de redes se construyen lazos y

---

<sup>3</sup> TIPOS Y FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES SOCIALES. Disponible en internet: <http://www.shinealight.org/spanish/DVDcontents/TiposdeRedes.pdf>

relaciones de auto ayuda, cooperación y solidaridad, con el propósito de alcanzar solución a dificultades compartidas, sueños conjuntos o proyectos en común.

Este tipo de red les ofrece a las familias la posibilidad de integrarse en procesos de corte comunitario abriendo la perspectiva de la participación como un mecanismo para promover y alcanzar sus derechos desde las vivencias comunitarias.

**Redes Institucionales:** Estas redes reciben los servicios y apoyo de tipo institucional con que cuenta las familias ya sea para superar sus dificultades o para alcanzar mejores niveles de vida.

A través de las redes se pretende brindar un apoyo a los y las jóvenes que se ven envueltos en diversas problemáticas puesto que el factor que dinamiza el sistema es tejido a través de redes. Por esto la noción de red es amplia para el abordaje en familia debido que no involucra solo a estas sino al conjunto social que se encuentra.

## **1.2. TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS (TGS)**

Se parte de la concepción de la Teoría General de Sistemas como una ciencia de la globalidad (Holística) que se contempla desde dos ámbitos el de las ciencias rigurosos y exactas o las ciencias humanas, de la sociología, la psicología. Ludwig von Bertalanffy, fue el autor que puso los fundamentos y los desarrollos iniciales de la Teoría General de sistemas, así mismo es quien otorga una definición de la teoría en un sentido amplio. Para él, la TGS debería constituirse en un mecanismo

de integración entre las ciencias naturales y sociales y ser al mismo tiempo un instrumento básico para la formación y preparación de científicos<sup>4</sup>.

Sin embargo para entender la TGS es preciso estar al tanto de el concepto de sistema que se maneja, en sentido amplio, el *sistema*<sup>5</sup> puede ser concebido como un conjunto de elementos interrelacionados e interactivos. No se trata pues, de un mero conjunto de elementos, que no contengan más que la simple suma de los mismos; conjunto para el cual es válido el principio de que «el todo no contiene más que la suma de sus partes». El sistema es algo más, puesto que a la suma de sus elementos añade:

- Las mutuas relaciones que los ligan entre sí, y
- Las acciones y reacciones mutuas de unos elementos sobre otros.

Por otro lado existen clasificaciones de los sistemas, es así como por ejemplo dependiendo de sus relaciones con el medio que los rodea se encuentran los sistemas abiertos y cerrados. El sistema abierto es aquel sistema real (concreto) cuyos límites son permeables a la transmisión de datos del entorno desde el sistema al entorno, es decir establece relaciones de intercambio con el medio que le rodea. Característica general de los seres vivos.<sup>6</sup> Un ejemplo sería un grupo social, en este sentido la familia por tanto se considera un Sistema Abierto.

Por su parte el sistema cerrado<sup>7</sup> es aquel que no intercambia materia con el medio ambiente, el sistema cerrado no existe en realidad, es un simple concepto.

---

<sup>4</sup> Teoría General de sistemas. Disponible en Internet: <http://www.uaim.edu.mx/web-carreras/carreras/sistemas%20computacionales/Octavo%20Trimestre/TEORIA%20GENERAL%20DE%20SISTEMAS.pdf>

<sup>5</sup> CUADRADO GARCIA, Amparo. Notas sobre la Teoría general de sistemas. 2 p. Disponible en Internet <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID9595120197A.PDF>

<sup>6</sup> Op cit. 15 p.

<sup>7</sup> Ibid p 16.

Dentro de la TGS se distinguen elementos que la componen como los son: El sistema; el suprasistema (medio del sistema) (familia extensa, amigos vecinos) y los subsistemas (componentes del sistema)<sup>8</sup>.

Como se planteo anteriormente todo organismo vivo y tanto el hombre como la familia son sistemas abiertos por excelencia. La familia debe marchar en función de los subsistemas que la conforman.

La familia se halla inmersa dentro de un macrosistema al que llamamos sociedad, pero a su vez la familia es *“un sistema o conjunto de personas con sus atributos y las relaciones establecidas entre ellos, por ello decimos que el individuo es un subsistema o parte del sistema, de ahí que se debe tomar en cuenta el conjunto y no las partes”*.<sup>9</sup>

En concordancia con las características que presentan los sistemas, y de acuerdo a la definición de sistema de Ludwig von Bertalanffy<sup>10</sup>, un sistema es un conjunto de elementos interrelacionados, desde esta perspectiva se hace pertinente concebir a la familia como

*“un sistema abierto organizacionalmente, separado del exterior por sus fronteras y estructuralmente compuesto por subsistemas demarcados por límites con diferentes grados de permeabilidad y con diversas formas de jerarquización interna entre ellos. Los miembros del sistema familiar organizan y regulan su interacción mediante procesos comunicativos analógicos, que definen relaciones de simetría y/o complementariedad. Dicha organización se caracteriza por las*

---

<sup>8</sup> CIBANAL, Luis. Introducción a la sistémica y terapia familiar. Disponible en internet: [http://perso.wanadoo.es/aniorte\\_nic/apunt\\_terap\\_famil\\_2.htm](http://perso.wanadoo.es/aniorte_nic/apunt_terap_famil_2.htm)

<sup>9</sup> ICBF. Lineamientos para la inclusión y atención de familias. Septiembre de 2007. Pág. 57.

<sup>10</sup> Ludwig Von Bertalanffy. En: Dinámica de sistemas. Disponible en Internet. <http://paginespersonals.upcnet.es/~jmg2/libro/ds0k9.htm>

*propiedades de totalidad o no sumatividad, por patrones de circularidad, y por el principio de equifinalidad”.*<sup>11</sup>

### **1.2.1. Principios básicos de la TGS**

La teoría de sistemas tiene unos principios básicos a continuación aparecen alguno de ellos citados por Beatriz Zuluaga<sup>12</sup> orientados hacia la familia desde una perspectiva sistémica:

**Homeostasis o equilibrio:** permite proteger el sistema con relación a la información que entra y sale de este, sea esta positiva o negativa; es como la capacidad que tiene la familia para regular las interacciones en su interior y con el medio exterior y conservar el equilibrio.

**Equifinalidad:** varias causas producen un mismo resultado y una misma causa puede producir resultados diversos, por eso no es posible las comparaciones que hacemos en la vida cotidiana diciendo “yo también tuve el mismo problema y no reaccioné así, o a mi me criaron los mismos padres y no hago eso que hace mi hermano” o pretender negar una circunstancia común porque se provenga de ambientes y sistemas familiares diferentes.

**Orden jerárquico:** Implica la noción de límites o sea aquella región que separa un sistema de otro cuya función es filtrar o seleccionar la energía que entra o sale de este. Por ejemplo cuando un hermano se toma atribuciones de padre y el papá le dice “tú no eres el papá y no tienes por qué darle ordenes a tu hermano...” Todos los sistemas tienen una relación jerárquica con sistemas mayores o menores de su área de influencia, de ahí que un sistema siempre es parte de un subsistema o suprasistema y a su vez está compuesto por varios subsistemas.

---

<sup>11</sup> Conceptos de la teoría general de sistemas. Disponible en Internet. [http://sistemas.dti.uaem.mx/evac/biblioteca/libros/fichero\\_Lec%205.doc](http://sistemas.dti.uaem.mx/evac/biblioteca/libros/fichero_Lec%205.doc)

<sup>12</sup> ZULUAGA URIBE, Beatriz. Una mirada de la familia desde el enfoque sistémico. Disponible en Internet. <http://beatrizzuluaga.wordpress.com/2007/02/09/las-relaciones-de-pareja-y-su-influencia-en-los-hijos/>

**Autopoiesis:** Según Humberto Maturana es la capacidad de transformación constante de los sistemas humanos y familiares. La familia además no permanece estable, ni en equilibrio constante sino que se transforma discontinuamente.

**Entropía:** Es la energía ineficaz o atrofiada que traducida al sistema familiar significa, la cantidad de esfuerzos que no conducen a resultados.

**Holística:** Perspectiva de interrelación individuo-familia-sociedad donde los procesos individuales, familiares y socioculturales están conectados de manera interdependiente y multicausal influyéndose dinámica y permanentemente.

**Singularidad:** Cada estructura familiar se transforma de acuerdo a sus propias normas.

**Causalidad circular:** El enfoque psicoanalítico considera que la causalidad es lineal “ causa efecto” en terapia sistémica se considera que la causalidad es un proceso circular, de ahí que se busque la solución o curación del problema en el conocimiento de cómo opera el sistema familiar, para modificarlo y no en la búsqueda inútil de un culpable, que generalmente es el traído por la familia como paciente identificado.

**Transmisión multigeneracional:** Es más o menos como el ir y venir de fenómenos, problemas y asuntos inconclusos, ideas, fantasías y mitos de generación en generación. Esto hace que la historia familiar nos permita, descubrir los problemas que no se han trabajado en la familia de origen, y que aún hoy están creando dificultades.

**Comunicación:** Es entonces la interrelación entre los miembros del sistema, supone el intercambio de información mutuamente afectante, o sea que aquí se incluye la noción del Feedback o retroalimentación. Uno de los aspectos que debemos aprender a mirar, sentir, percibir, es la comunicación entre los miembros del sistema familiar. La comunicación tiene pues tres aspectos fundamentales y son:

- La comunicación desde la perspectiva sintáctica: Lo que se dice
- La comunicación Semántica : El sentido de lo que se dice

- La comunicación pragmática: Para qué se dice lo que se dice, en otras palabras la intencionalidad del mensaje.

### 1.2.2. El sistema Familiar y sus Subsistemas

La familia es un sistema que a su vez se compone de subsistemas, en dicha composición encontramos: el conyugal (papá y mamá), el paterno- filial (padres e hijos) y fraternal (hermanos), toda familia tiene características que las pueden hacer parecer similares así como diferencias acentuadas con respecto de otras, estas son las denominadas características tipológicas a saber: la composición (nuclear, extensa o compuesta), el Desarrollo (tradicional o moderna).<sup>13</sup> A continuación se presentará un panorama de dicha tipología.

En las familias pueden desarrollarse varios tipos de subsistemas. Dentro de ellos cada miembro “asume el papel que le corresponde, realiza sus funciones, se comunica, acepta normas y reglas y facilita el contacto con su entorno. El sistema familiar desempeña sus funciones a través de estos componentes, ya que pueden formarse por intereses, funciones, sexo o generaciones. Pues bien son tres los subsistemas que tienen una significación especial y se dividen en: conyugal, parental y fraterno”<sup>14</sup>.

**Subsistema conyugal:** Generalmente es una pareja de diferente sexo, que decide iniciar una relación formal de convivencia. La pareja decide cuáles serán las nuevas reglas que regirán este nuevo subsistema.

---

<sup>13</sup> MENDOZA SOLIS, La; ESOLER HUERTA, E; GIL ALFARO, H; MENDOZA SANCHEZ, HF; PEREZ HERNANDEZ, C. Análisis de la dinámica y funcionalidad familiar en la atención primaria. Archivos en medicina familiar. Asociación latinoamericana de profesores de medicina familia AC. México. 3 p

<sup>14</sup>Zurro. En: Curso especial de post grado en gestión local de salud. Introducción a la salud familiar. Módulo 11. Universidad de Costa Rica. Sistema de Estudios de Pos Grado (SEP) Facultad de Medicina. Escuela de Salud pública. 22-23 p. 2004. Disponible en internet <http://www.cendeisss.sa.cr>

**Subsistema parental:** Los padres o la persona que cumple el rol de padre o de madre, decide cuales son las herramientas básicas que necesita transmitirles a los hijos dentro de un proceso de socialización. En este se debe incluir a los abuelos, los tíos, los hermanos, los primos o las personas que forman parte de la familia y que se preocupan de la educación de los niños. Sus creencias, vivencias y experiencias serán transmitidas para que los más pequeños aprendan desde el hogar algunas de las normas sociales que deben conocer.

**Subsistema fraternal:** Según Minuchin es aquel en que se encuentran donde están los hermanos. El subsistema fraterno es el primer laboratorio social en que los niños pueden experimentar relaciones con sus pares”. En el subsistema fraternal los niños aprenden sus primeras vivencias y conductas en relación con los comportamientos que deben o no tener respecto de las otras personas dentro y fuera de sus familias.

### 1.2.3. Tipologías Familiares

Existen múltiples tipologías familiares producto de la evolución socio-cultural de la sociedad y de las también múltiples clasificaciones que hacen diversos autores. A continuación se señalaran las tipologías más utilizadas en la actualidad.

**La familia nuclear:** es la conformada por ambos padres y los hijos de estos, que viven bajo el mismo techo o comparten el mismo hogar.

**La familia extensa:** conformada por todo un grupo de personas de tres generaciones que incluye abuelos, padres, hijos y nietos.

**La familia extensa ampliada:** integrada por las tres generaciones abuelos, padres e hijos y lo pariente colaterales: tíos, primos, cuñados u otros familiares de distintas generaciones

**La familia extensa modificada:** es integrada por varios núcleos familiares que conviven bajo un mismo techo.

### **Nuevas formas familiares**

Existen nuevas clasificaciones de tipos de familias diferentes a las tradicionales, las cuales hoy en día son tan comunes que pueden llegar a pensarse que este tipo de uniones son casi tan frecuentes como las tradicionales.

**La familia monoparental:** está conformada por alguno de los padres (padre o madre) y sus hijos debido a la separación o muerte de los progenitores.

**La familia poligenética:** estas son conformadas por parejas de separada o viudos que conforman una nueva familia y que llegan a la nueva convivencia con hijos de sus matrimonios (Parejas) anteriores y los hijos de sus nuevos vínculos.

**La familia adoptiva:** es la conformada por la crianza de un niño o grupo de niños con lazos parentales, pero que actúan como su propia familia, confiriendo derechos, obligaciones y estableciendo vínculos similares a los que otorga la familia de sangre.

### **1.3. LA ADOLESCENCIA**

La población beneficiaria atendida por la Fundación de Apoyo Social, son jóvenes que se encuentran en etapa de adolescencia, lo cual hace importante referenciar aspectos significativos de ésta etapa, para lograr dar un contexto pertinente a la Intervención Profesional.

La Adolescencia es la etapa que marca una transición, el transcurrir de niño en adulto. Esta etapa se caracteriza por las crisis a las que se ven expuestos los jóvenes, puesto que los cambios físicos, hormonales, llevan a generar cambios comportamentales y se dan procesos de búsqueda de identidad y configuración de la personalidad. Las variaciones que se dan en los jóvenes en etapa de adolescencia fundamentalmente se dan en cuatro aspectos: Físico, Sexual, Psicológico y Social. Para efectos del presente trabajo, se profundizará en los

aspectos psicológicos y sociales de la Adolescencia, puesto que son importantes para el análisis y orientación de la Intervención Profesional.

La etapa de la adolescencia es reconocida por sus múltiples variaciones, siendo los aspectos físicos los más notorios; sin embargo, los cambios a nivel psicológico también se dan y de varias maneras. A continuación se enunciarán algunos de los más significativos, señalados por la Psicóloga Isabel Menéndez Benavente<sup>15</sup>:

**Crisis de Oposición:** Es la etapa de autoafirmarse, de formar un YO, diferente al impuesto por los Padres. Se busca autonomía, independencia intelectual y emocional.

**Desarreglo Emotivo:** Generalmente es una situación que afecta más a las mujeres por los constantes cambios hormonales, pero su lógica es la variabilidad en las emociones, pasando de estados “cariñosos” a “apáticos”.

**Imaginación desbordada:** La capacidad de soñar. Se le atribuye como mecanismo de defensa frente al mundo que comienzan a explorar. Esta la convicción de que todo lo que se imaginan puede transformar y mejorar la sociedad.

**Narcisismo:** Se evidencia por el cuidado que se le comienza a dar a la apariencia física desde el cuerpo y desde el vestir.

**Crisis de Originalidad:** se manifiestan dos etapas.

- **Individual:** La necesidad de ser distinto a lo impuesto hasta el momento lo hace moverse entre tendencias de moda y de actuar.
- **Social:** De cierta manera se da una Rebelión frente a los sistemas de valores establecidos y desde el grupo de adolescentes se transforman estos valores y se manifiestan en la uniformidad de lenguajes, vestir y la necesidad de participación en lo público.

---

<sup>15</sup>MENENDEZ, Benavente Isabel. Adolescencia: La Crisis Necesaria. <http://www.psicologoinfantil.com/articuloadolescencia.htm>

**Sentimientos de Inseguridad:** Se ocasiona por los cambios físicos y la sensación de no aceptación en los patrones de belleza; asimismo se dan al sentirse en un cuerpo diferente que no corresponde con la mentalidad.

**Sentimientos de Angustia:** Todas las situaciones anteriores se convierten en angustia y tensión para el adolescente y éste la manifiesta de la siguiente manera:

- **Agresividad:** El chocar entre lo que se les impone y lo que se quiere es una situación de frustración, que en ocasiones se resuelve con actitudes violentas como el contestar mal, tirar las puertas, peleas con los hermanos, etc.
- **Miedo al ridículo:** Sentimiento social de vergüenza, al sentirse juzgado socialmente, en espacios de pares o de multitudes. Se asocia hoy en día con el “hacer el oso”.
- **Angustia expresada de modo Indirecto:** Timidez, miedo a desagradar, reacción de rechazo frente a manifestaciones de cariño tanto en espacios públicos como privados.
- **Sentimientos de Depresión:** Necesidad de estar solo, manifestado en melancolía y tristeza.

#### 1.4. DELINCUENCIA JUVENIL

Se entiende por delincuencia juvenil<sup>16</sup> “el conjunto de delitos, contravenciones o comportamientos socialmente reprochables, que cometen los menores de edad considerados como tales por la ley”.

Esta problemática social está ligada a diferentes causas que se identifican como factores desencadenantes. Es importante resaltar que el medio social en el cual el individuo se desarrolla, da opciones de vida favorables u ofrece opciones de vida desfavorables que inciden en la vinculación o no, a actos delictivos.

---

<sup>16</sup> INFORME MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA Y LA SALUD. La Violencia Juvenil. Disponible en internet: [http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo\\_2.pdf](http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_2.pdf)

A continuación se visualiza los factores de riesgo:

#### **1.4.1. Factores de Riesgo en la Violencia Juvenil<sup>17</sup>**

**1.4.1.1. Factores Individuales:** A nivel individual, los factores que afectan al potencial de comportamiento violento incluyen características biológicas, psicológicas y conductuales. Estos factores pueden aparecer desde la niñez o la adolescencia y, en grados variables, pueden ser influidos por la familia y los compañeros, y por otros factores sociales y culturales.

- **Características Biológicas:** Algunos autores y estudios, concuerda en señalar que las situaciones de complicaciones en el embarazo y en el parto son condicionantes de riesgo para actos violentos.
- **Características Psicológicas y del Comportamiento:** Entre los principales factores de la personalidad y del comportamiento que pueden predecir la violencia juvenil están la hiperactividad, la impulsividad, el control deficiente del comportamiento y los problemas de atención. Sistemáticamente se ha encontrado que la escasa inteligencia y los niveles bajos de progreso en la escuela se asocian con violencia juvenil.

**1.4.1.2. Factores Relacionales:** Los factores individuales de riesgo de violencia juvenil, tales como los descritos anteriormente, no existen aislados de otros factores de riesgo. Los factores asociados con las relaciones interpersonales de los jóvenes, con sus familias, amigos y compañeros, también pueden influir mucho en el comportamiento agresivo y violento y configurar rasgos de la personalidad que a su vez pueden contribuir al comportamiento violento.

---

<sup>17</sup> INFORME MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA Y LA SALUD. La Violencia Juvenil. [http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo\\_2.pdf](http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_2.pdf)

- **Influencia de la Familia:** El comportamiento de los progenitores y el ambiente familiar son factores fundamentales en el desarrollo de conductas violentas en los jóvenes. La falta de vigilancia y supervisión de los niños por los padres y el uso del castigo físico severo para disciplinar a los niños son sólidos factores predictivos de la violencia durante la adolescencia y la edad adulta. Los vínculos afectivos deficientes entre padres e hijos, también se han identificado como predisponentes en las conductas de violencia.
- **Influencia de los Compañeros:** Las influencias de los compañeros durante la adolescencia se consideran en general positivo e importante para configurar las relaciones interpersonales, pero también pueden tener efectos negativos. Tener amigos delincuentes, por ejemplo, se asocia con violencia en los jóvenes.

**1.4.1.3. Factores Comunitarios:** Las comunidades en las cuales viven los jóvenes ejercen una influencia importante en su familia, en la índole de su grupo de compañeros y en la forma en que pueden estar expuestos a situaciones que conducen a la violencia. En términos generales, los muchachos de las zonas urbanas tienen más probabilidades de desplegar un comportamiento violento que los que viven en las zonas rurales.

- **Pandillas, Armas de Fuego y Drogas:** La existencia de pandillas, armas de fuego y drogas en una localidad es una combinación potente que aumenta las probabilidades de que los y las jóvenes cometan actos de violencia.
- **Integración Social:** El grado de integración social dentro de una comunidad también afecta a las tasas de violencia juvenil. El grado de vinculación relacional de los jóvenes con las reglas, normas, obligaciones, reciprocidad y confianza que existen en las relaciones y las instituciones sociales, es determinante predeterminante de conductas delictivas.

**1.4.1.4. Factores Sociales:** Los factores y problemáticas sociales que se mencionaran a continuación son aspectos que según los teóricos pueden influir de

cierta manera a que se generen aspectos que predispongan hacia la violencia. Se podría decir que es una mirada sistémica de influencias frente al adolescente.

- **Cambios Demográficos y Sociales:** Los cambios demográficos rápidos en la población, las migraciones a causa de modernización, el desplazamiento forzado a causa de la violencia, la urbanización y la modificación de las políticas sociales han estado todos vinculados con un aumento de la violencia juvenil.
- **Desigualdad de Ingresos:** La desigualdad de ingresos en la sociedad, las políticas económicas que marginan a tantos generando brechas sociales muy grandes, predisponen la violencia.
- **Estructuras Políticas:** El modelo económico y político de un país en términos de protección social, brinda o resta posibilidades de bienestar social que a mayor bienestar disminuyen los riesgos de violencia.
- **Influencias Culturales:** La cultura, que se refleja en las normas y los valores hereditarios de la sociedad, contribuye a determinar cómo responden las personas a un ámbito cambiante. Los factores culturales pueden influir en el nivel de violencia presente en una sociedad, por ejemplo, al respaldar la violencia como un medio normal para resolver los conflictos y al enseñar a los jóvenes a adoptar normas y valores que favorecen el comportamiento violento. La influencia de la cultura violenta de nuestro país y el legado del sicariato, han influenciado nuestra sociedad.

Los jóvenes referenciados a la Fundación de Apoyo Social FAS, han tenido condiciones adversas y decisiones personales que los han llevado a ser infractores de la ley penal. El papel de la familia es importante en esta etapa porque se pone a prueba su rol de formación y en aquellas familias en donde se dan ambientes de violencia se predispone a la formación de sujetos violentos e inseguros con personalidades inestables y manipulables. Igualmente los modelos sociales que ofrece el mundo actual hacen del joven un sujeto influenciado.

## **2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA.**

Las realidades en las cuales se inserta el actuar profesional de las y los Trabajadores Sociales, se encuentran determinadas por situaciones económicas, políticas, culturales, legales, entre otras. En el presente capítulo, se abordará el contexto legal que orienta la intervención profesional en el área de familia y trabajo con Niños, Niñas y Adolescentes.

Para efectos de forma del texto, este capítulo se dividirá en dos partes; una primera que aborda el Contexto Legal Internacional y una segunda parte que atañe al Contexto Legal Nacional.

### **2.1. CONTEXTO LEGAL INTERNACIONAL**

#### **2.1.1. Declaración Universal de los Derechos del Humanos**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, es uno de los logros más importantes de la humanidad y tal vez lo más importante que pudo dejar de legado la Segunda Guerra Mundial. Este documento, consagra los mínimos que debe tener cualquier persona, para mantener su dignidad como ser humano.

En términos legales, es el punto de referencia y de apoyo de cualquier tratado normativo, por tanto es importante reconocer su fundamento jurídico.

De la Declaración Universal de los Derechos Humanos no se tomaran artículos, puesto que cada temática viene a ser desarrollada en detalle por los pactos, convenciones o tratados que en la materia se realicen.

### **2.1.2. Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales**

Tienen por objeto asegurar la protección plena de las personas, partiendo de la base de que las personas pueden gozar de derechos, libertades y justicia social, simultáneamente<sup>18</sup>.

Con relación a la familia señala en el Art. 10. Lo referente a la Protección y asistencia a la familia.

Los estados partes en el protocolo reconocen:

Se debe conceder a la familia, que es el elemento fundamental y natural de la sociedad la más amplia protección y asistencia posibles, especialmente para su constitución y mientras sea responsable del cuidado y educación de los hijos a su cargo.

Se deben adoptar medidas a favor de todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna por razón de filiación o cualquier otra condición.

Debe protegerse a los niños y adolescentes contra explotación económica y social. Su empleo en trabajos es nocivo para su salud y moral, o en las cuales peligre su vida o se corra el riesgo de perjudicar su desarrollo normal, será sancionado por la ley.

A nivel internacional, el reconocimiento de la población infantil, hace énfasis en el derecho a la supervivencia bajo condiciones adecuadas para su desarrollo. Involucra aspectos físicos y mentales que se deben presentar en ambiente sano, a nivel familiar y comunitario. La estabilidad y el logro de un desarrollo adecuado tiene como base el ambiente social-comunitario en el cual esta contenida la

---

<sup>18</sup> Este pacto fue ratificado por Colombia el 29 de Octubre de 1969. [en línea] Colombia [citado en fecha mayo de 2009] Disponible en internet: <http://www.unhchr.ch/pdf/reportsp.pdf>

familia, y es el que fortalece o debilita las capacidades emocionales y físicas de los niños y niñas. Es así, como el Estado debe ser garante de aspectos primordiales que contemplen para la población infantil la calidad de vida adecuada.

### **2.1.3. Convención sobre los Derechos del Niño**

Por medio de la ley 12 de 1991, el Congreso de la República aprobó la Convención sobre los derechos del niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. El carácter de aprobación obliga al país a cumplir todos los legados hoy pactados, a partir de la fecha en que se perfecciono el vínculo internacional.

La convención de los derechos del niño, se constituye en el instrumento internacional que orienta el tema de niñez. Esta convención se realizó para asegurar a los niños y niñas cuidados y protecciones especiales que los adultos no necesitan. La convención se basa en cuatro principios fundamentales los cual son: la no discriminación, la dedicación al interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo y el respeto a los puntos de vista de los niños. La Convención estipula pautas en salud, educación y prestación de servicios jurídicos, civiles y sociales.

El término “Protección Integral<sup>19</sup>” surge en la Convención, entendiéndola como el conjunto de condiciones que permiten el ejercicio de derechos en el seno de la comunidad y la familia y favorecen el desarrollo integral de todos sus miembros.

---

<sup>19</sup>Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. lineamientos técnicos para la organización del sistema de atención para la protección integral. Pág. 7. 2008.

## 2.2. CONTEXTO LEGAL NACIONAL

### 2.2.1. Constitución Política de Colombia

La Constitución Política de Colombia es la Norma de Normas y en ella se consagran en materia legal las directrices normativas que guían el actuar de los ciudadanos del territorio Colombiano y todos aquellos extranjeros que en él se encuentren. El peso jurídico de la Constitución es tan alto, que puede ser superior a cualquier tratado internacional, siempre y cuando la Constitución permita o no la entrada en vigor para el territorio nacional.

En el tema de familia y Niños, Niñas y Adolescentes la Constitución estipula lo siguiente en los artículos 44 y 45.

**Art. 44<sup>20</sup>.** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

**Art. 45<sup>21</sup>.** El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los

---

<sup>20</sup> REPUBLICA DE COLOMBIA. Constitución política de Colombia DE 1991, Cuarta Edición, Editorial Iyer, 1994.

<sup>21</sup> *Ibíd.*

organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

A partir del marco legal general, se desprende la norma vigente en materia de medidas jurídicas para los delitos cometidos por niños o jóvenes, la norma en este caso está contemplada dentro de parámetros de protección, a pesar de la medida de retención, esto con el fin de garantizar sus derechos, aun si el niño o joven haya sido ejecutor de una acción delictiva.

La acción del Estado debe estar dirigida a garantizar las condiciones necesarias que posibiliten la rehabilitación de esta población; al igual que garantizar condiciones favorables para un desarrollo adecuado, en ambiente propicio.

No sólo se encuentra en situación de riesgo el joven que comete infracción a la ley penal, sino también en situación de abandono o desprotección familiar, el Estado debe suplir las necesidades materiales y psicoafectivas, a que tiene derecho el niño o joven, en su ambiente natural, socio-familiar.

### **2.2.2. Ley 1098 del 2006 – Código de Infancia y la Adolescencia**

La Ley 1098 del 2006 es el Instrumento Normativo más importante en materia de Infancia y adolescencia, puesto que desarrolla todos los insumos que brinda la constitución y los tratados internacionales, en materia de los derechos de NNA.

Esta ley deroga el anterior código del menor y con su puesta en marcha le plantea retos significativos al país, desde la manera de abordar la intervención hasta la concepción que se tenía de la problemática.

Son los principios Fundamentales de esta perspectiva los siguientes según el código<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup>LINARES CANTILLO, Beatriz. *Código de la infancia y la adolescencia. Ley 1098 de 2006* Conferencia "Código de infancia y familia" 23 de Marzo del 2007. Bucaramanga.

*“El reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato el Interés superior, la Corresponsabilidad (Es un cambio sustantivo), la Prevalece de los derechos, y la Perspectiva de género”.*

Asimismo, se pueden reconocer 4 principios fundamentales del código:

- Protección Integral: reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos.
- Interés Superior: los derechos de los niños, niñas y adolescentes prevalecen sobre los demás.
- Corresponsabilidad: la Familia, la Sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección.
- Perspectiva de Género: se habla del concepto de niño, niña y adolescente. Así mismo se tiene en cuenta diferencias de edad, etnias, sociales, culturales y psicológicas.

Los artículos más importantes referenciados para la intervención son los siguientes:

- Artículo 7: Protección integral.
- Artículo 8: Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes.
- Artículo 9: Prevalencia de los derechos.
- Artículo 15: Ejercicio de los derechos y responsabilidades.
- Artículo 18: Derecho a la integridad personal.
- Artículo 20: Derechos de protección
- Artículo 27: Derecho a la salud.
- Artículo 28: Derecho a la educación.
- Artículo 29: Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.
- Artículo 30: Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.

Con respecto al marco legal es de gran relevancia, debido a que es la base que garantiza los derechos y deberes integrales de los y las niñas y adolescentes a través de la corresponsabilidad, estado, sociedad, pues de allí es de donde se desprenden las plataformas para el logro del desarrollo y formación integral y determinante de los NNA , pues no se podrían llegar a establecer soluciones, ni proyectos sin tener como precedente las leyes, tratados y los derechos ahí plasmados; puesto que estos ideales deben ir encaminados a fomentar y a proteger a los niños, niñas y adolescentes, que en toda sociedad determina su futuro.

### **3. CARACTERIZACION DE LA INSTITUCION Y/O COMUNIDAD Y/O GRUPO POBLACIONAL**

#### **3.1. LA INSTITUCION EN EL CONTEXTO LOCAL**

La Fundación de Apoyo Social es una institución sin ánimo de lucro fundada el 1 de abril de 1988, en la ciudad de Bucaramanga con Personería Jurídica concedida por resolución número 069 del 15 de Abril del mismo año expedida por la Gobernación de Santander e inscrita en la Cámara de Comercio el 4 de Marzo de 1997, bajo el número 695 del libro 1 de las Entidades sin ánimo de lucro; con licencia de funcionamiento N° 2129 expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Como organización ha acumulado valiosa experiencia en la gerencia social de proyectos, programas locales y regionales interesada en el desarrollo, a partir de la pedagogía social. Pedagogía que busca hacer posible el deseo global de dejar el mundo en mejores condiciones de cómo se encuentra, siempre bajo los principios de Dios, la grandeza de la patria y el crecimiento del hogar aunado al propósito de construir un mejor ciudadano.

Como organización se ha especializado en el manejo e innovación de programas a favor de jóvenes, niños, niñas y familias en su dinámica de socialización en su entorno inmediato, mediano y comunitario. El principal interés que tiene FAS (Fundación de Apoyo Social) radica en garantizar los Derechos de los niños, niñas, los y las jóvenes que están vinculados a la Institución, iniciando su trabajo desde los núcleos familiares, ya que es allí donde se forman las personalidades individuales de cada miembro de ésta.

La Institución trabaja con jóvenes provenientes de diferentes partes del departamento de Santander, tanto de zonas urbanas como rurales. La Fundación en su labor ha recurrido al apoyo de Instituciones de tipo gubernamental, ya que el trabajo que se realiza con los y las jóvenes que han cometido una contravención es de vital importancia para el desarrollo de toda la sociedad. Por medio de programas interesados en el desarrollo de la comunidad se involucran otras Instituciones, para lograr el éxito de las mismas.

### **3.1.1. Misión<sup>23</sup>**

Somos una organización no gubernamental (ONG) sin ánimo de lucro de carácter privado y de servicio social; con un equipo humano comprometido en la garantía (atención integral) de derechos de niños, niñas, jóvenes, familias y comunidades del país. Orientada a la formación de ciudadanos competentes, integrales y auto gestores del mejoramiento de su calidad de vida, mediante estrategias educativas, sociales, económicas, culturales, políticas, ambientales, científicas y tecnológicas.

### **3.1.2. Visión**

En el año 2012 seremos una institución reconocida a nivel nacional que ha logrado a través de sus procesos de DESARROLLO HUMANO, social, cultural, económico y tecnológico como parte fundamental de su estrategia, fortalecer la garantía de derechos en escenarios de nuevas oportunidades innovadoras, logrando así optimizar su competitividad.

---

<sup>23</sup> Manual de Lineamientos de la Fundación de Apoyo a los Scouts. Bucaramanga 2001.

### **3.1.3. Objetivos FAS**

- Restituir a los niños niñas y adolescentes el ejercicio de sus derechos vulnerados sin desvincularlos de su medio familiar.
- Brindar protección integral niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza o vulneración de sus derechos.
- Fortalecer la red vincular (familia, parientes, instituciones, grupos religiosos, sociales) con el fin de superar los factores de amenaza o de vulneración.
- Apoyar a las familias en su función como primeros responsables en la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, a partir de un trabajo conjunto y con el propósito de activar los recursos y los vínculos naturales de los sistemas familiares y redes de pertenencia.
- Promover acciones de corresponsabilidad entre la familia, sociedad y Estado para la atención, cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes.

### **3.1.4. Programa Nuevo Amanecer<sup>24</sup>**

El Programa Nuevo Amanecer se proyecta en la modalidad de intervención de Apoyo y como actor de gran relevancia en la restitución de los Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad. El programa se encarga de la reeducación de los jóvenes remitidos por ICBF y Juzgados con medida de libertad Asistida ahora llamada libertad vigilada a partir del abordaje de los mismos en sus propias prácticas culturales y desde el conjunto de relaciones que ellos construyen con su entorno inmediato, es decir de sus familias, para de esa forma entrar a modificar las conductas negativas que pudieran frenar el desarrollo integral; todo bajo el principio de corresponsabilidad.

---

<sup>24</sup> Ibid

En el Programa Nuevo Amanecer los adolescentes reciben una atención de tipo preventivo y terapéutico, se involucra a las familias las cuales reciben orientación de parte del equipo profesional, en diferentes problemáticas para que ellas mismas puedan hallar soluciones y salidas y en lugar de convertirse en obstáculos para la evolución de sus hijos e hijas. Se promueve que las familias construyan ambientes armónicos, afectivos y comprensivos, para que se involucren al proceso a sus hijos e hijas y sean apoyo y acompañamiento durante y después de la terminación del proceso.

La intervención que realiza la fundación tiene como primera medida identificar las problemáticas familiares a través de un acercamiento a los y las jóvenes, así como la orientación hacia la reestructuración o conversión del sistema familiar hacia un espacio de comunicación, convivencia y armonía.

#### **3.1.4.1. Objetivos**

##### **Objetivo general:**

Abordar a los y las jóvenes remitidos por el ICBF y Juzgados de menores con medida de libertad asistida a partir de sus propias prácticas culturales y desde el conjunto de relación que mantiene con su entorno inmediato (familias), para modificar las lógicas (conductas) que soportan los mecanismos de relación del joven con los elementos de su entorno; a través de acciones formativas de tipo preventivo y de intervención terapéutica, enmarcadas en el principio de corresponsabilidad Familia – Estado y sociedad como garantes de los Derechos Universales de la Niñez.

##### **Objetivos específicos:**

- Posibilitar la conversión del sistema familiar en un factor protector que soporte las experiencias de cambio del joven.

- Alterar la estructura interna del grupo natural del joven contraventor e infractor con medida de libertad asistida a través de un proceso progresivo de reestructuración y organización de los esquemas de interacción en sus prácticas culturales.
- Gestionar con las entidades del SNBF para que de acuerdo a sus competencias contribuyan al cumplimiento de los derechos de los y las jóvenes: derecho a la vida y a la supervivencia a la protección al desarrollo y a la participación.
- Contribuir a la formación de un vínculo interinstitucional que posibilite la reorientación del proyecto de vida del joven, promueva el desarrollo de la autonomía y el fortalecimiento de su autoestima.

**3.1.4.2. Misión:** El programa Nuevo Amanecer (PNA) está dirigido a la orientación al Medio Social Comunitario para jóvenes Contraventores e infractores de la ley entre 11 y 18 años de edad remitidos por el I.C.B.F. y Juzgados de Menores del Municipio de Bucaramanga, asumiendo el compromiso de:

- Identificar las pautas culturales propias de las familias y de los y las jóvenes que permitan acercarnos a sus creencias y valores y así orientarlas en un sentido de corresponsabilidad y garantía de derechos a sus hijos e hijas.
- Reconocer las pautas culturales que el joven replica de su familia y que constituye el significado de su proyecto de vida, para producir este beneficio de si mismo y su entorno.
- Conformar una Red de Apoyo Interinstitucional con el propósito de que esta coopere con las iniciativas emprendidas y posibilitar la garantía de derecho a los y las jóvenes.

**3.1.4.3. Visión:** El programa Nuevo Amanecer se proyecta como modelo de Intervención Psicosocial y garante de los Derechos Universales de la niñez, ofreciendo una formación integral a los y las jóvenes, familias, grupos de amigos

que les permita a partir de sus propios recursos mejorar sus condiciones de vida y ampliar las relaciones en sus propios contextos.

#### **3.1.4.4. Etapas del Plan de Acción del Programa Nuevo Amanecer**

**Ingreso:** El objetivo es familiarizar e informar al joven y su familia sobre el programa de protección y reeducación a desarrollar, los servicios que se ofrecen, a los cuales tienen derecho y el compromiso que de parte de ellos se asuma como componentes necesarios para lograr una mayor calidad de vida que les beneficie a sí mismo y a la sociedad. A continuación los pasos:

1. Remisión por parte de los Juzgados
2. Elaboración historia de enganche
3. Valoración social
4. Valoración psicológica
5. Valoración nutricional
6. Valoración médica
7. Valoración odontológica
8. Elaboración del diagnóstico inicial integral.

**Permanencia:** Su objetivo es Consolidar las acciones pedagógicas y reeducativas del Programa fundamentadas en la garantía de los derechos universales de la niñez, a través de atenciones individuales, encuentros grupales, familiares y de amigos y en gestiones con redes sociales o comunitarias permitiendo el proceso educativo y de reflexión logrando afectar sus prácticas culturales y los modelos de relación en sus procesos de socialización. Etapas:

1. Visitas familiares
2. Elaboración DOFA personal
3. Encuentros con el joven
4. Exploración red social
5. Creación de las redes de apoyo

6. Campamento
7. Vinculación a institución

**Egreso:** Su objetivo es reconocer los logros obtenidos por los jóvenes en el proceso de reeducación en si mismo, su red familiar y su entorno comunitario generados a partir de sus propios recursos que permitan consolidar y reforzar sus proyectos y calidad de vida.

1. Valoración del sistema familiar
2. Valoración psicológica
3. Valoración nutricional
4. Clausura
5. Seguimiento

El proceso de egreso se fortalece mediante:

- Talleres de padres y madres de familia desde el área de Trabajo Social y Nutrición.
- Talleres de crecimiento personal, educación sexual, prevención del consumo de sustancias psicoactivas con las y los jóvenes, coordinados por Psicología.
- Espacios recreativos y deportivos.

### **3.2. LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO LOCAL**

La Fundación de Apoyo Social, dentro de sus programas cuenta con gran número de Niños, Niñas y Adolescentes, sin embargo y para efectos del presente informe, se mencionarán exclusivamente los relacionados con la intervención profesional, los cuales pertenecen a aquellos beneficiarios del Programa Nuevo Amanecer y que se hallan en las diferentes etapas, ingreso, permanencia y egreso.

Los jóvenes del programa Nuevo Amanecer que se referenciaran en este estudio, son 19 jóvenes, de los cuales, 14 son de ICBF y 5 jóvenes de Juzgados por motivos como hurto.

Posteriormente en el trascurso de la intervención, esta población de jóvenes disminuyo a 10 jóvenes puesto que 9 de ellos habían cambiado de dirección y números telefónicos, perdiendo totalmente su ubicación.

#### **4. CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA**

La intervención profesional está inmersa en el área de infancia y familia, mediante la experiencia práctica de la Trabajadora Social en formación en el segundo periodo de 2008 en la Fundación de Apoyo Social (FAS).

Las condiciones sociales y económicas que presentan los y las jóvenes que ingresan al programa Nuevo Amanecer son adversas y son la causa por la cual finalmente como mecanismo de escape o como una “opción de vida” dentro de sus condiciones de precario afecto, pocas o nulas oportunidades de estudio y trabajo los impulsa a ingresar al mundo de las drogas, de la calle, del vandalismo y que muy pocos salen de allí por si solos.

La situación de pobreza, miseria, desplazamiento, entre otras conduce a los y las jóvenes que son reconocidos ante la ley como infractores o contraventores de la ley a cometer actos vandálicos porque en ocasiones en sus hogares no encuentran más sino hambre, desolación, violencia circunstancias que se confabulan para crear ambientes de vulnerabilidad para NNA.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente surgen programas gubernamentales amparados en la ley que pretenden paliar la situación y con grandes aspiraciones busca lograr darle una nueva oportunidad a los y las jóvenes que caen en las drogas y la ilegalidad, también esta oportunidad se la brindan a la familia y a una sociedad que está cansada de perpetuar violencia, infracciones, vandalismo y drogadicción, entre otros.

A partir del apoyo que organizaciones como la Fundación de Apoyo Social presta a las familias y a los jóvenes se pretende que sean ellos y ellas quienes mediante

la labor de profesionales del área social brinden pautas que les permitan reorientar sus vidas y que a través de las propias reflexiones y posibles soluciones a sus problemáticas propicien mejorar su calidad de vida, en búsqueda de llevar una vida amparada en dentro de la ley.

#### **4.1. DIAGNÓSTICO**

La población sujeto de acción fueron los y las jóvenes contraventores de FAS, quienes son remitidos por los juzgados de menores y por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F mediante protección y libertad asistida, por presentar situaciones de hurto, porte y consumo de SPA (ley 30/86), porte ilegal de arma blanca o fuego y abuso sexual.

La Fundación de Apoyo Social recibe anualmente entre 80 y 90 jóvenes al programa Nuevo Amanecer entre los 12 y 18 años de edad, estos son infractores de la ley. El programa es manejado por un equipo de profesionales (trabajo social, psicología, especialista de área, nutricionista y educadores sociales) los cuales programan semanalmente una serie de actividades para los y las jóvenes que deben asistir puntualmente a estas.

El proceso a seguir con los jóvenes en el momento en que ingresan a la institución se divide en 3 etapas: ingreso, permanencia y egreso, dentro de estas se ubica la práctica de Trabajo Social, pero más específicamente, la realización de un seguimiento a los jóvenes egresados por logros del primer semestre del 2008.

Desde el área de Trabajo social la labor profesional se enfocó en tratar tópicos de la familia referidos al manejo y resolución pacífica de conflictos, a propiciar espacios que le permitieran a las y los jóvenes expresar sus opiniones y aplicar con su familia y compañeros valores tales como el amor, el respeto y la

honestidad; de igual forma se desarrollaron actividades para fortalecer trabajo en equipo, liderazgo, comunicación y organización.

Teniendo en cuenta el objetivo general de la práctica de trabajo social se pretende abarcar todo el proceso desde que el o la joven ingresa a la Fundación, su permanencia y hasta que culmina en la etapa de egreso.

Para la aplicación del instrumento que se constituye en apoyo del seguimiento a egresados, se tomo como muestra 19 jóvenes que egresaron por logros provenientes de Juzgados y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el primer semestre del 2008; pero al organizar la información de la población solo 10 de estos jóvenes se seleccionaron debido a que todavía tenían vigentes sus datos, en tanto que los demás, presentaron cambio de ciudad y cambio de dirección.

De acuerdo a la situación en la que se encuentran los y las jóvenes contraventores remitidos por parte de Juzgados y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con medida de protección y libertad asistida son remitidos a la Fundación de Apoyo Social.

Sin embargo, debe tenerse presente que la familia juega un papel esencial, los padres y madres no deben imponer sus convicciones a sus hijos, sino convertirse en sus amigos y guías a través de un diálogo franco y permanente, sin prejuicios ni castigos, lo que permite un proceso de orientación psicoafectivo prematuro que no solo facilita la orientación de los y las jóvenes sino que mas allá de eso les proporciona de manera temprana el ambiente propicio para iniciar el proceso de interacción familiar.

Ahora bien por medio de este diagnostico se afirma que la familia es sin lugar a dudas el elemento más importante del medio donde vive el o la joven, ella juega un papel esencial en el desarrollo de su personalidad así como en su

comportamiento. Ella se tiene como el principal agente educativo en el proceso de socialización de los menores.

Con frecuencia se admite, la importancia de fuertes lazos en la familia con el fin de que el adolescente pueda encontrar en su círculo familiar el afecto, la estabilidad y la autoridad que necesita en aras de fortalecer sus capacidades cognitivas y reflexivas y en todo esto juega un papel importante la institución y todos los que la conforman debido a que ellos son los encargados de brindar un acompañamiento y una orientación en este proceso tan significativo para los niños niñas y los y las jóvenes que realmente son el futuro de nuestra sociedad.

Con el fin de hacer más completo este diagnóstico a continuación se presenta la matriz DOFA, la cual permite dar una mirada más detallada de la situación.

**Tabla 1. Matriz DOFA**

	<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La convención de los derechos del niño.</li> <li>2. Legislación Colombiana, Ley de infancia y adolescencia con respecto a los niños, niñas y adolescentes contraventores donde se reglamenta la garantía de sus derechos.</li> <li>3. Compromiso de la Fundación de Apoyo social con respecto a la protección y a la restitución de los derechos vulnerados.</li> <li>4. Acompañamiento por parte del equipo interdisciplinario de profesionales de la Fundación hacia los y las jóvenes que ingresan al programa Nuevo Amanecer.</li> <li>5. Oportunidades de ingresar al sistema educativo y a cursos del SENA.</li> <li>6. Colaboración prestada por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de los Juzgados.</li> <li>7. Acompañamiento de las familiares en las diferentes etapas del proceso.</li> </ol>	<p><b>Amenazas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El contexto donde viven y se desenvuelve el o la joven.</li> <li>2. Influencia negativa de sus pares y de las personas con las que se relacionan.</li> <li>3. Facilidad de adquirir sustancias psicoactivas.</li> <li>4. Falta de oportunidades laborales.</li> <li>5. Exclusión por parte de la comunidad para con los y las jóvenes debido a las conductas delictivas y al consumo de sustancias psicoactivas</li> </ol>
<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interés de los y las jóvenes en mejorar su condición de vida.</li> <li>2. Reconocimiento de la contravención por parte del joven.</li> <li>3. Actitud de cambio para reestructurar su proyecto de vida.</li> <li>4. Toma de conciencia de los y las jóvenes en generar nuevas acciones que den solución a</li> </ol>	<p><b>Estrategias (FO)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento del componente calidad de vida desde Trabajo Social en el programa Nuevo Amanecer. (F1, F2, F3,F4, O1,O2, O3,O4,O6, O7)</li> <li>2. Diseño de talleres de promoción de valores como el amor, expresiones de afecto, resolución pacífica de los conflictos (F1,F2,F5,O1, O2, O3, O4, O6, O7)</li> </ol>	<p><b>Estrategias (FA)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llevar a los y las jóvenes al análisis y la reflexión sobre abordaje de su situación personal y la incidencia de ella en la comunidad. (F1,F2,F3, F4,A1, A1, A5)</li> </ol>

<p>sus problemas y a los familiares. 5. Apoyo de la familia durante las diferentes etapas del programa Nuevo Amanecer.</p>	<p>4. Apoyo e intervención de la practicante de Trabajo Social en la realización de los talleres. (F1,F3,F4,F5,O1,O2,O3,O4,O6, O7,)</p>	
<p><b>Debilidades</b></p> <p>1. Poco interés de los y las jóvenes a participar en las actividades programadas por la Fundación durante las diferentes etapas del programa Nuevo Amanecer. 2. Reincidencia en la contravención y falta de responsabilidad para asumir los procesos. 3. Falta de comunicación y problemas en las relaciones familiares. 4. Deserción escolar en la mayoría de los y las jóvenes que asisten a la Fundación. 5. No tener establecido un proyecto de vida.</p>	<p><b>Estrategias (DO)</b></p> <p>9. Realización de grupos reflexivos y de actividades satélites con pares que genera espacios de análisis sobre sus experiencias de vida. (D1, O3,O4). 10. Efectuar talleres con los padres de familia de los y las jóvenes a fin de que ellos se involucren en el proceso de resocialización de sus hijos e hijas.(D3,D5,O3, O4,O7) 11. Ejecución de visitas domiciliarias o de contexto para realizar seguimiento a los y las jóvenes (D2,D5, O3,O4).</p>	<p><b>Estrategias (DA)</b></p> <p>16. Realización de talleres educativos con énfasis en la situaciones reales que vivencian los y las jóvenes con sus familias y comunidades (D3,D5,A2, A5,)</p>

## **4.2. PLANEACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN DE LA PRÁCTICA**

Se plantean los objetivos propuestos por la estudiante a fin de dar respuesta a los requerimientos del programa **“Nuevo Amanecer”** de acuerdo a las exigencias y expectativas que del mismo tiene la Fundación de Apoyo Social, así mismo para el fortalecimiento del programa institucional como un esquema de orientación social asistida para los y las jóvenes contraventores y sus familias.

## **4.3. OBJETIVOS**

### **4.3.1. Objetivo General**

Fortalecer las capacidades cognitivas y de integración, de los y las jóvenes que hacen parte del programa Nuevo Amanecer de la Fundación de Apoyo Social con su red familiar, en las etapas de ingreso, permanencia y egreso, mediante el desarrollo de pactos de convivencia, encuentros familiares, grupos reflexivos y seguimiento a egresados con el fin de aportar al proceso de formación y desarrollo integral.

### **4.3.2. Objetivos específicos**

- Vincular a los y las Jóvenes contraventores, remitidos por juzgados e I.C.B.F al programa Nuevo Amanecer, en pro del mejoramiento de su calidad de vida.
- Promover a partir de talleres, jornadas de integración y salud, campamentos, pactos de convivencia, visitas familiares, espacios de reflexión y análisis que permitan a los y las jóvenes y a sus familias, encontrar nuevas opciones de vida y oportunidad de resarcir sus actos mediante la transformación de su conducta.

- Organizar el proceso de seguimiento de los y las jóvenes egresados del programa nuevo amanecer con el fin de actualizar la información suministrada por cada uno de ellos.

**Tabla 2. Planeación**

<b>OBJETIVO:</b> Vincular a los y las Jóvenes contraventores, remitidos por juzgados e I.C.B.F al programa Nuevo Amanecer, en pro del mejoramiento de su calidad de vida.				
<b>ESTRATEGIA 1:</b> Conocer la institución, sus diferentes programas, y las diferentes etapas de ingreso, permanencia y egreso para realizar un referente teórico-conceptual con el fin de fundamentar la contextualización de la experiencia.				
<b>ACCIONES ESTRATEGICAS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>INDICADOR DE GESTIÓN</b>	<b>AVANCE DEL PROCESO</b>
Investigación sobre teorías de Familia.	Exploración de enfoques desde donde se puede abordar la realidad de la familia.	Presentación del documento del marco conceptual, sobre la familia.	Se elaboró el marco conceptual relacionado con teorías de familia.	Lecturas a documentos de la familia.
Construcción del referente teórico conceptual que dará soporte a la práctica.	Indagar y recolectar información acerca de la fundamentación teórica requerida para los informes de la práctica.	Presentación del informe de referente teórico conceptual relacionado con la práctica.	Se elaboró el referente teórico conceptual relacionado con la práctica.	Elaboración del primer informe de la práctica de Trabajo Social.
Revisión de los documentos institucionales, acercamiento a los programas desarrollados y al equipo de profesionales.	Conocer todo el funcionamiento acerca de la Fundación de Apoyo Social y los que la conforman.	Nuevos conocimientos adquiridos acerca de la institución.	Se contó con este espacio en un 100%, para el desarrollo de la práctica.	Conocimiento de los, programas y las diferentes etapas y de los profesionales.

**Tabla 2 (Continuación)**

<p><b>Objetivo:</b> Promover apartir de talleres, jornadas de integración y salud, campamentos, pactos de convivencia, visitas familiares , espacios de reflexión y análisis que permitan a los y las jóvenes y a sus familias, encontrar nuevas opciones de vida y oportunidad de resarcir sus actos mediante la transformación de su conducta.</p>				
<p><b>ESTRATEGIA 1:</b> Desarrollar con los y las jóvenes del programa Nuevo Amanecer de la Fundación de Apoyo Social en compañía de sus familiares, pactos de convivencia que permitan clarificar los niveles de corresponsabilidad en la etapa de ingreso del proceso.</p>				
<b>ACCIONES ESTRATEGICAS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>INDICADOR DE GESTIÓN</b>	<b>AVANCE DEL PROCESO</b>
Realización del taller: Pacto de convivencia.	Llevar a cabo el taller de Pactos de Convivencia con los jóvenes y las jóvenes y sus familiares en etapa de ingreso de la Fundación, en el mes de noviembre y diciembre.	Que los y las jóvenes y sus familiares reconozcan sus deberes y derechos y que cumplan con los compromisos del pacto de convivencia.	Se desarrollo el taller en una sesión cada mes y se obtuvo la participación de los y las jóvenes y sus familiares en un 80%	Se realizo el primer taller para socializar el pacto de convivencia en el mes Noviembre del 2008. Se conto con la participación del 50 % de todos los convocados.
Visita familiares.	Llevar a cabo las 10 visitas familiares para aplicar el pacto de convivencia a los jóvenes y las jóvenes y que ingresan a la Fundación.	Orientar a las familias de los y las jóvenes a identificar cuáles son sus derechos y deberes al ingresar a la Fundación de Apoyo a los Scouts.	Se llevo a cabo las visitas de contexto y se obtuvo la participación de los y las jóvenes y sus familiares en un 80%.	Se realizaron las visitas de contexto en el mes de noviembre en un 80 %.

**Tabla 2 (Continuación )**

<b>ESTRATEGIA 2: Brindar herramientas que faciliten el afrontamiento personal y familiar, por medio de actividades satélites, talleres de padres y madres de familia y grupos reflexivos con jóvenes.</b>				
<b>ACCIONES ESTRATEGICAS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>INDICADOR DE GESTIÓN</b>	<b>AVANCE DEL PROCESO</b>
Taller: Resolución pacífica de conflictos.	Llevar a cabo el taller de resolución pacífica de conflictos con todos los padres y madres de la familia, en el mes de Octubre.	Lograr que los jóvenes comprendan los conceptos de conflicto y violencia para que reflexionen y aprendan estrategias adecuadas para la conciliación de sus conflictos.	Se desarrollo el taller en dos sesiones cada uno con la participación del 40%	Se realizo el taller en el mes de Octubre del 2008, se cumplió con el 80 % de la meta.
Taller: Valor: El amor	Desarrollar el taller del valor del amor, para que lo identifiquen como el valor más importante y lo apliquen en sus hogares, en el mes de Noviembre.	Analizar cómo se expresa el amor en el núcleo familiar a fin de abordar viejos hábitos de conducta negativa y adoptar comportamientos que hagan más cálida y estrecha la relación entre ellos.	Se desarrollo el taller en dos sesiones cada uno con la participación del 40%	Se realizo el taller en el mes de Noviembre del 2008, se dio cumplimiento al 80% de lo propuesto.
Taller: Expresiones de Afecto	Conocer e identificar las relaciones personales y las expresiones de afecto en los padres y las madres de familia.	Estimular en cada uno de los padres y madres de familia las expresiones de afecto para que fortalezcan las actitudes y las relaciones en el hogar.	Se desarrollo el taller en dos sesiones y obtener la participación en un 80%	Se realizo el taller en el mes de Diciembre del 2008.
Campamento: Los niños, niñas y adolescentes en Santander tienen la palabra.	Generar un espacio diferente al habitual, para confrontar y socializar la palabra de los niños las niñas y adolescentes.	Lograr que la palabra de los niños, niñas y adolescentes sea escuchada y tomada en cuenta.	Se desarrollo el campamento en tres días con la participación del 100%	Se realizo el campamento los días 14, 15 y 16 de octubre del 2008.
Jornada de salud	Orientar a los y las jóvenes a identificar cual es la mejor manera de ser una persona saludable.	Promover la orientación de los y las jóvenes a un mejor cuidado de su cuerpo.	Se desarrollo la jornada de salud en dos sesiones y con la participación del 80%	Se realizo la jornada de salud en el mes de Noviembre.

**Tabla 2 (Continuación)**

<b>Objetivo:</b> organizar el proceso de seguimiento de los y las jóvenes egresados del programa nuevo amanecer con el fin de actualizar la información suministrada por cada uno de ellos.				
<b>ESTRATEGIA 1:</b> realizar seguimiento a la población egresada por logros en el primer semestre de 2008 con el fin de evaluar a los y las jóvenes entre los 12 y 18 años luego de su permanencia en el programa.				
<b>ACCIONES ESTRATEGICAS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>INDICADOR DE GESTIÓN</b>	<b>AVANCE DEL PROCESO</b>
Revisión de archivos e información institucional acerca de los egresos del primer semestre de 2008	Elección de 10 de los y las jóvenes que egresaron por los logros en el primer semestre de 2008.	Recolección de la información de los y las jóvenes egresados por logros del primer semestre del 2008.	Se eligieron los y la jóvenes egresados del primer semestre de 2008	Número de jóvenes egresados por logros en el primer semestre de 2008 elegidos para la muestra 19.
Planear las visitas familiares a los y las jóvenes egresados por logros del primer semestre de 2008	Crear las rutas de contexto según las zonas donde viven los y las jóvenes egresados	Lograr una buena planeación de la visita domiciliaria o de contexto	Se planeo las visitas a los y las jóvenes egresados	Se encontraron la mayoría de carpetas de los y la jóvenes egresados.
Realizar las visitas familiares o de contexto a los y la jóvenes egresados por logros del primer semestre de 2008	Contactar a 10 los y las jóvenes egresados y aplicar el instrumento.	Receptividad y aceptación por parte de los y al jóvenes egresados y sus familias para la realización de la visita	Se desarrollaron las 10 visitas familiares.	Se obtuvo la información necesaria para la realización de la visita.
Analizar e interpretar la información recolectada por medio de las visitas familiares a los y las jóvenes egresados con el fin de conocer la situación actual de estos.	Sistematizar la información con el fin de hacerla asequible a la fundación y a la población en general para que estas determinen los logros y dificultades que tiene el desarrollo del programa.	Recoger la información para analizarla e interpretarla.	Se recolecto la información.	Se logra crear un instrumento para la recolección de la información y de igual manera recolectar la información requerida con el mismo.

**Tabla 3. Cronograma De Actividades**

<b>CRONOGRAMA GENERAL DE INTERVENCIÓN PRACTICA DE TRABAJO SOCIAL- UIS- FUNDACION DE APOYO SOCIAL – II SEMESTRE 2008</b>																
<b>ETAPAS</b>	<b>OCTUBRE</b>				<b>NOVIEMBRE</b>				<b>DICIEMBRE</b>				<b>ENERO</b>			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>UBICACIÓN INSTITUCIONAL</b>		■	■	■												
<b>DIAGNOSTICO</b>					■	■										
<b>PLANEACIÓN</b>							■	■	■							
<b>EJECUCIÓN</b>										■	■	■				
<b>EVALUACIÓN</b>													■	■	■	■

Elaborado por: Angela Viviana Rincón Sáenz

#### **4.4. PROCESO METODOLÓGICO**

El desarrollo de la práctica se divide en etapas específicas, que corresponden a un orden metodológico; en primer lugar se da una etapa de ubicación, posteriormente se da el diagnóstico, se avanza hacia la planeación y por último se encuentran las fases de ejecución y evaluación.

La etapa de ubicación institucional, permitió a la Trabajadora Social en formación indagar y conocer los lineamientos del programa Nuevo Amanecer que se desarrolla en la Fundación de Apoyo Social y también al equipo de profesionales y educadores sociales. Así mismos esta etapa consistió en mantener claridad sobre los objetivos y los logros a cumplir por el programa con relación a la población beneficiaria.

Desde el inicio del proceso de práctica hasta la culminación de la misma, se adelanto la búsqueda de una teoría que estuviera acorde con la práctica en Familia y con los y las jóvenes, con el fin de enriquecer el contexto y la experiencia

y efectuar aportaciones desde el área social a la problemática que maneja la fundación con los adolescentes.

La etapa de diagnóstico estuvo enmarcada dentro de la observación y acercamiento a la población sujeto de acción social por parte de la Trabajadora Social en formación donde se mantiene una interacción con la realidad de los y las jóvenes y se indaga a profundidad por las causas por las cuales incurren los adolescentes a cometer actos en contra de la ley.

Posterior a esta etapa se construyó el objetivo general de la intervención que desde el área de trabajo social se adelantó con los y las jóvenes contraventores, dichos objetivos constituyen la etapa de planeación de la práctica. Para el diseño de la planeación estratégica se adelantaron diversas estrategias que dan cumplimiento al propósito de la intervención y que a su vez dan respuesta al objetivo general y los objetivos específicos de la planeación que dan paso a la etapa de ejecución de los mismos a través de la aplicación de las acciones estratégicas.

La ejecución de los objetivos de la planeación se fue abordando en el transcurso de la práctica de la siguiente manera, el logro del objetivo general comenzó con el conocimiento de la Fundación, sus programas y sus etapas de ingreso, permanencia y egreso, para luego dar continuidad con estas mediante diferentes actividades, como son pactos de convivencia, encuentros familiares, grupos reflexivos y para finalmente realizar el seguimiento a egresados.

Para desglosar el objetivo general se plasmaron tres objetivos específicos que en el siguiente aparte se retomaran y se mencionaran las estrategias que hicieron posible su realización.

En el primero de ellos se planteo la estrategia de conocer la institución, sus diferentes programas, y las diferentes etapas de ingreso, permanencia y egreso para realizar un referente teórico-conceptual con el fin de fundamentar la contextualización de la experiencia.

Dicha estrategia se realizó por medio de acciones de investigación sobre teorías de Familia, construcción del referente teórico conceptual, revisión de documentos institucionales y acercamiento a los programas desarrollados y al equipo de profesionales.

Para el segundo objetivo específico se propuso una estrategia con los y las jóvenes del programa Nuevo Amanecer de la Fundación de Apoyo Social en compañía de sus familiares, a través de pactos de convivencia que permitan clarificar los niveles de corresponsabilidad en la etapa de ingreso del proceso.

Al momento del ingreso a la Fundación de Apoyo Social y al Programa Nuevo Amanecer, se les realizaba una inducción de los derechos y deberes a los jóvenes y a los padres y madres de familia que deben tener consigo mismos y con la Fundación, con el fin de socializar y establecer el pacto de convivencia.

Para el desarrollo de del Pacto de Convivencia se realizaron visitas de contexto a las casas de los y las jóvenes para aplicarles las guías en forma individual y también por convocatorias por medio de llamadas telefónicas concretando reuniones cada mes en la Fundación para darles a conocer y a llenar las guías respectivas donde dejaban por escrito a que se comprometían durante el proceso de permanencia en la Fundación. Estas actividades se realizaron en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Ver Anexo 1

La segunda estrategia que se adopto fue brindar herramientas necesarias que faciliten el nivel de afrontamiento familiar, por medio de talleres de padres y

madres de familia, grupos reflexivos a jóvenes, mediante la participación en las actividades satélites y jornadas de salud, donde merece resaltarse el éxito y la gran aceptación de estas por los y las jóvenes debido a su asistencia y participación.

En este proceso de orientación, se realizaron diferentes actividades las cuales enriquecen y alimentan tanto a la formación de la estudiante en práctica permitiéndole tener contacto directo con los y las jóvenes y su núcleo familiar, como a estos mismos con el acompañamiento y la orientación, con los cuales ellos logran de alguna manera tomar decisiones reflexivas, autónomas y críticas, dentro de su contexto social.

Los grupos reflexivos y actividades satélites para los y las jóvenes, se convirtieron en otras actividades para dar cumplimiento a dicho objetivo, de esta manera el fin de estas actividades es brindar a los y las jóvenes un espacio diferente al habitual de esparcimiento, relajación y convivencia. Los grupos reflexivos también logran que los adolescentes y jóvenes estos se relacionen con sus compañeros a través de actividades lúdico recreativas como salidas deportivas en lugares amplios como recreares o polideportivos.

Estas actividades arrojan resultados como el trabajo en equipo, el liderazgo, la comunicación y organización, también fortalece el proceso de formación y desarrollo integral y personal, los y las jóvenes en cierta forma expresan opiniones y vivencias tanto a los profesionales como a los demás compañeros, circunstancias adecuadas para realizar reflexiones y generar nuevas preguntas más que respuestas en cada uno de ellos.

En el desarrollo de las actividades participan los y las jóvenes que están en la etapa de permanencia del Programa Nuevo Amanecer y para la ejecución de estas el equipo de profesionales realiza la convocatoria con el fin de informar la

fecha y la hora ellos crean las guías de trabajo con un tema diferente para cada mes y la estudiante en práctica apoyo y acompañó estas actividades durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

Para el último objetivo específico la estrategia consistió en realizar seguimiento y evaluación a la población egresada en el primer semestre del año 2008, del programa Nuevo Amanecer, con el fin de evaluar a los y las jóvenes entre 12 y 18 años de edad, después de su transcurso por la Fundación de Apoyo Social por cumplimiento de logros.

Este tipo de actividad es una de las más trascendentales y significativas para la Fundación por que por medio de ella se conoce la situación actual de los y las jóvenes que egresaron por logros, primero que todo se realizó una revisión detallada de los archivos e información institucional, la revisión de las carpetas dio como muestra 10 de los y las jóvenes que salieron por logros en el primer semestre del 2008, por motivos como hurto, consumo de SPA y lesiones personales; luego se planeó las visitas familiares y se organizó el seguimiento, para el acercamiento a la población fue necesario hacer una zonificación de los jóvenes según su lugar de domicilio, de modo tal, que permitiera una ubicación rápida de los mismos, para lo cual se realizó una validación de la información con cada uno de los 10 jóvenes a través de llamadas telefónicas, a estos ó sus familiares.

Luego de confirmar la ubicación de la población se realizó una distribución geográfica, agrupando a los jóvenes por sectores para facilitar las visitas, que se les realizaron en sus respectivas viviendas en Bucaramanga y su área metropolitana, seguidamente se llevó a cabo la aplicación de los instrumentos de recolección de información (que fueron modificados por la estudiante en práctica de Trabajo Social debido a que presentaban aspectos descontextualizados), igualmente la observación fue una técnica básica para recoger información

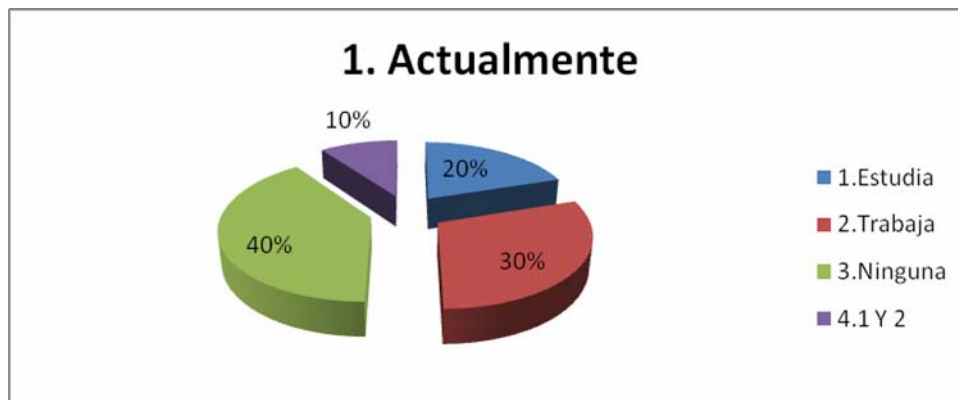
teniendo en cuenta la comunicación con la población, las entrevistas se convirtieron en conversaciones amenas de las cuales se podía tomar una mayor información real del joven y por otra parte en la posibilidad de brindarle una orientación tanto a él como a su familia dependiendo de las necesidades o problemáticas expresadas, estos instrumentos dieron como resultado la siguiente información:

#### 4.4.1. Análisis de la Información

##### 4.4.1.1. Situación Económica de los y las jóvenes

- **Ocupación:** se quiso indagar acerca de la situación ocupacional. Tal como lo señala el gráfico, el 20%(2) de los jóvenes se encontraban estudiando, mientras que un 40% (4) se habían vinculado al mercado laboral. Igualmente se resalta el 40%(4) de jóvenes que no están ni trabajando ni estudiando y solo el 10% estudian y trabajan.

Gráfica 1. Ocupación

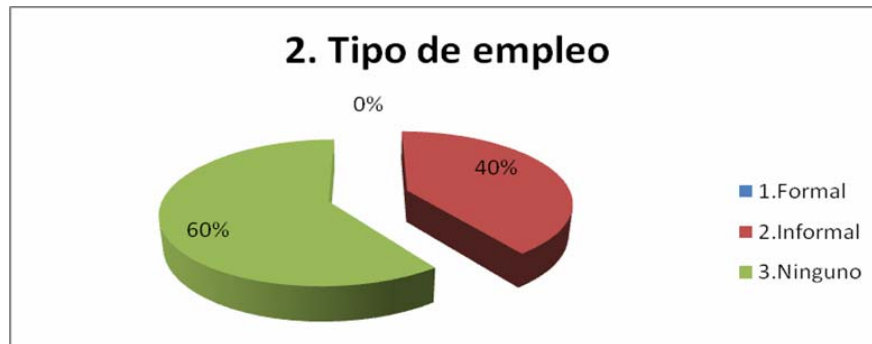


Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

- **Tipo de Empleo:** Los datos hallados respecto al tipo de empleo señalan que el 40%(4) de los y las jóvenes se encuentran inmersos en el mercado laboral y trabajando en lugares en donde no se les brindan ningún tipo de garantías

jurídicas con sueldos inferiores al salario mínimo legal vigente y el 40%(4) de ellos no tiene ningún tipo de trabajo.

**Gráfico 2. Tipo de empleo**

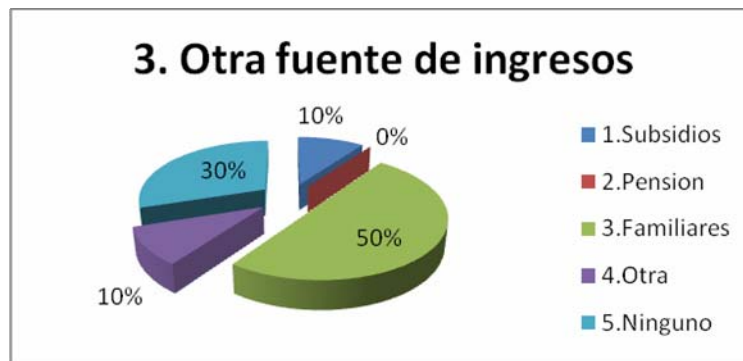


Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

- **Fuente de Ingresos:** Los jóvenes vinculados a FAS, participantes del programa nuevo amanecer, manifestaron que la principal fuente de ingresos personales es su propia familia. El 50%(5) de los ingresos los reciben por parte de familiares, evidenciando de esta manera que existen lazos con las familias, que se constituyen en red de apoyo para los adolescentes y jóvenes.

Asimismo, la gráfica nos permite ver que el 50%(5) reciben ingresos por subsidios familiares, el otro 10%(1) de ellos cuentan con subsidios no especificados, el otro 30%(3) de ellos no cuentan con ninguna fuente de ingresos, haciendo prioritaria su vinculación al mundo laboral sin dejar de lado su proceso educativo.

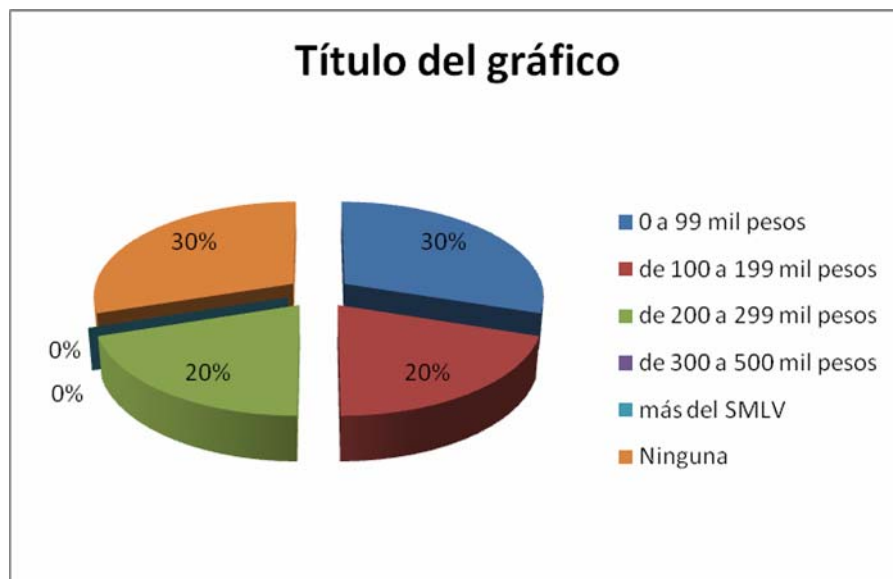
**Gráfico 3. Otra fuente de ingreso**



Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

- **Monto de los Ingresos Mensuales promedio:** la gráfica nos indica que el 30%(3) no recibe ningún salario, el 30% (3) reciben ingresos de cero a cien mil pesos, y el 20% (1) recibe de cien a doscientos mil pesos de alguna fuente, y el 20% (2) recibe entre doscientos y trescientos mil pesos.

**Gráfico 4. Monto de los Ingresos Mensuales promedio**



Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

- **Tipo de Vivienda:** Se encontró que el 50%(5) está viviendo como arrendatarios, un 40%(4) vive con sus familiares en arriendo y solo un 10%(1) cuenta con vivienda propia.

**Gráfico 5. Tipo de Vivienda**



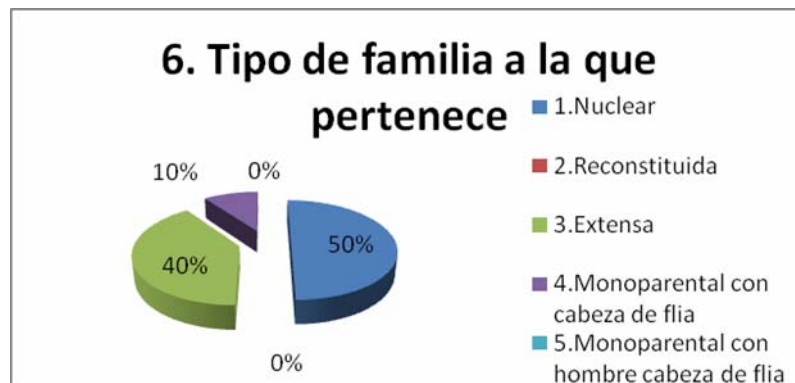
Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

#### 4.4.2. Situación Familiar

- **Tipología Familiar:** la tipología familiar de los jóvenes del programa nuevo amanecer también fue un aspecto que se indago en el instrumento, y que además se pudo corroborar en la misma intervención.

Se encuentra que el 50%(5) de los jóvenes pertenecen a familias de tipo nuclear, mientras que el 40%(4) son pertenecientes a familias de tipo extensa, el 10%(1) restante tiene familia Monoparental con madre cabeza de familia.

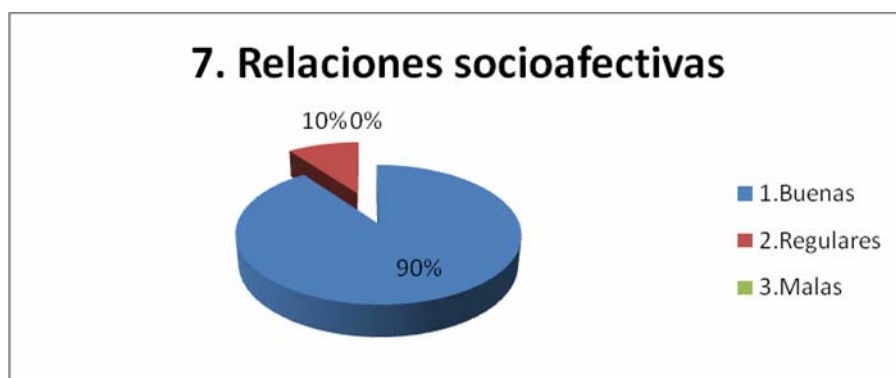
**Gráfico 6. Tipología Familiar**



Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

- **Relaciones Socioafectivas:** Se les pregunto a los jóvenes, acerca de la concepción hacia ellos mismos en cuanto a sus relaciones socioafectivas en sus medios de interacción social; se encontró que el 90%(9) manifiesta tener buenas relaciones con sus familiares, lo cual deja ver que las intervenciones profesionales del equipo institucional de FAS, han sido acertadas y con buenos resultados. Tan solo el 10%(1) manifestó mantener relaciones regulares, debido a la inestabilidad del núcleo familiar.

**Gráfico 7. Relaciones Socioafectivas**

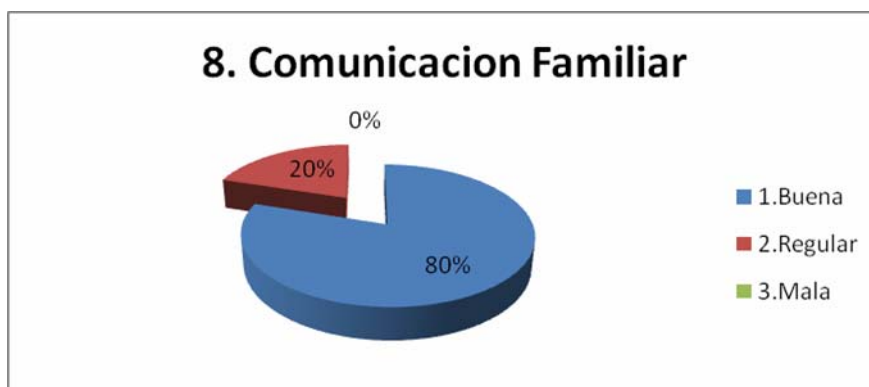


Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

- **Comunicación Familiar:** La comunicación al interior de la Familia se muestra en un 80%(8) definida como buena, lo cual sigue siendo significativo y

prometedor. El 20%(2) manifestó mantener relaciones de comunicación familiar regulares al interior de su hogar.

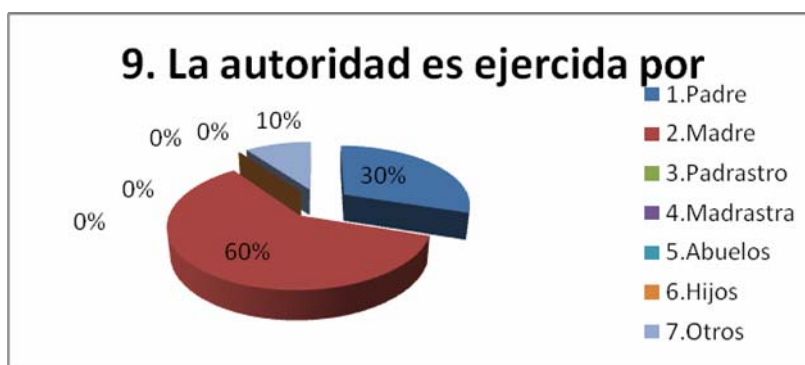
**Gráfico 8. Comunicación Familiar**



Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

- **Autoridad al Interior del Hogar.** La autoridad en el hogar en el 60% de los casos, viene siendo ejercida por la Madre, lo cual deja ver mucho de la conformación y tipología familiar y las transformaciones que en esta materia ha tenido una sociedad y cultura eminentemente patriarcal. Asimismo el 30% de los hogares muestra que es ejercida la autoridad por el Padre y con un 10% otros familiares.

**Gráfico 9. Autoridad al Interior del Hogar**



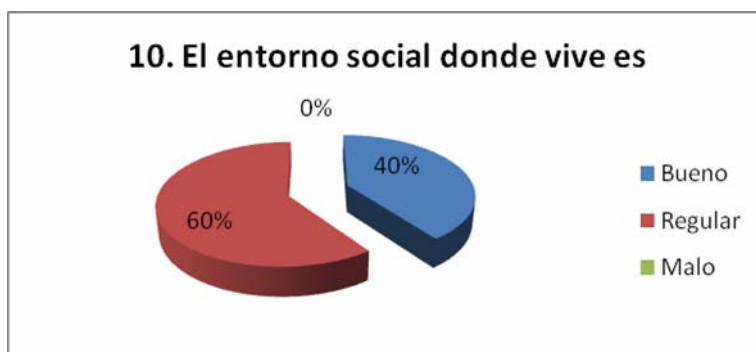
Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

#### 4.4.3. Situación Social

- **Entorno Social:** Se indago acerca de la percepción que se tiene sobre el lugar donde residen y manifiestan con un 40%(4) que dicho lugar cuenta con buen entorno social, mientras que el restante 60%(6) expreso que el lugar no es ni bueno ni malo, catalogándolo como regular.

Es importante recordar que el entorno es un predisponente de situaciones asociadas con la delincuencia juvenil, tal como se expreso en el marco teórico – conceptual.

**Gráfico 10. Entorno Social**



Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

- **Relaciones con la Comunidad:** es importante conocer como son las relaciones y el medio en el que se desenvuelven los jóvenes que han infringido la Ley y que hoy han pasado ya por un proceso de resocialización; por tanto, conocer sus relaciones comunitarias, habla mucho acerca de su articulación con la sociedad, despues de haberle causado a esta daño. Se encontro que en un 80%(8) de los jóvenes cuenta con buenas relaciones con su comunidad, mientras que un 10%(1) manifiesta que sus relaciones son regulares y un 10% (1)definitivamente son malas.

**Gráfico 11. Relaciones con la Comunidad**



Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

- **Grupos Comunitarios:** Asimismo, se indago la pertenencia o no a grupos comunitarios por parte de los jóvenes, tal como lo muestra la gráfica, el 80% (8) de los jóvenes no pertenece a ningún grupo o espacio comunitario. Tan solo el 10%(1) participa de actividades grupales como pastorales, deportivas y culturales en su comunidad.

**Gráfico. 12. Grupos Comunitarios**



Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

- **Afiliación a Salud:** Se encontró que el 80%(8) de los jóvenes pertenece al Sistema General de Seguridad Social en Salud subsidiada, mientras que el 20%(2) manifiestan no pertenecer al régimen de salud.

**Gráfico 13. Afiliación a Salud**

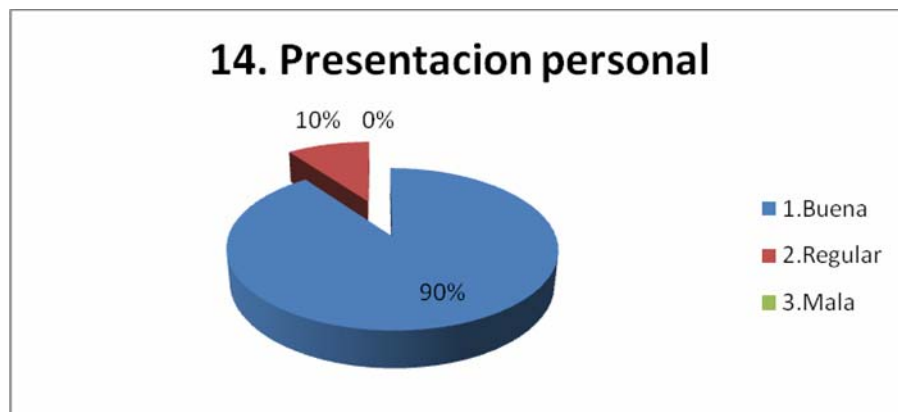


Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

#### 4.4.4. Situación Personal

- **Presentación personal:** se presento que después de su paso por la Fundación un 90%(9) mejoro su presentación personal y tan solo el 10%(1) sigue en procesos de mejora (regular).

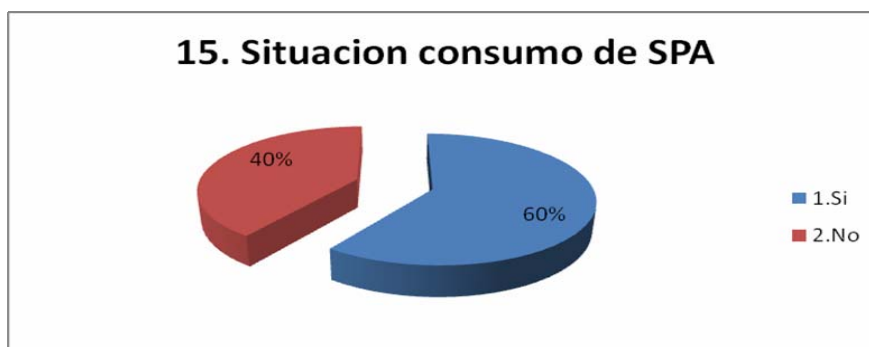
**Gráfico 14. Presentación personal**



Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

- **Consumo de SPA:** El estudio indagó, acerca del consumo de Sustancias Psico – Activas SPA, por parte de los jóvenes del programa nuevo amanecer; los datos arrojan que el 60%(6) consume al menos uno de los tipos de SPA como por ejemplo el alcohol y el cigarrillo y tan solo un 40% no consume.

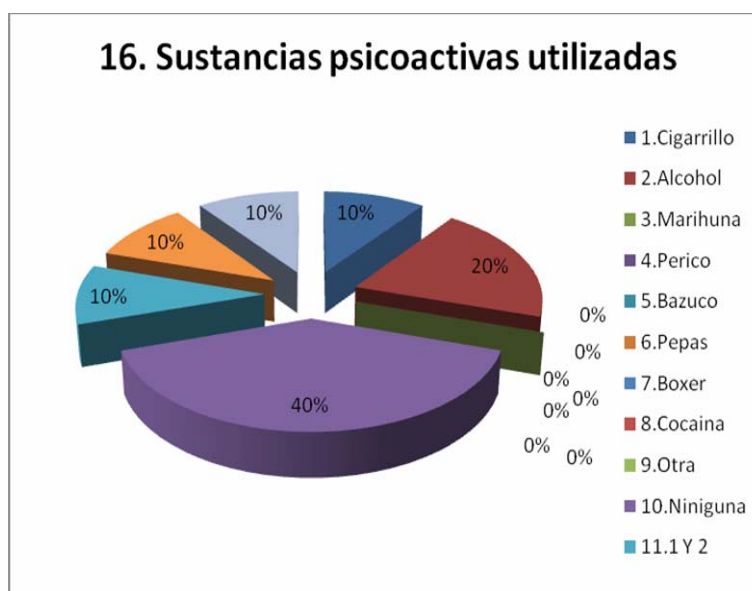
**Gráfico 15. Consumo de SPA**



Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

- **Sustancia SPA Utilizadas:** La grafica anterior nos mostraba un 60% de consumo de SPA y en esta gráfica, encontramos que de ese porcentaje, se divide en un 10% que consume las denominadas “pepas”, un 20% consume Cigarrillos y Alcohol, un 20% consume únicamente alcohol y con un 10%, aquellos que consumen exclusivamente cigarrillos. El restante 40% no tiene ningún tipo de consumo.

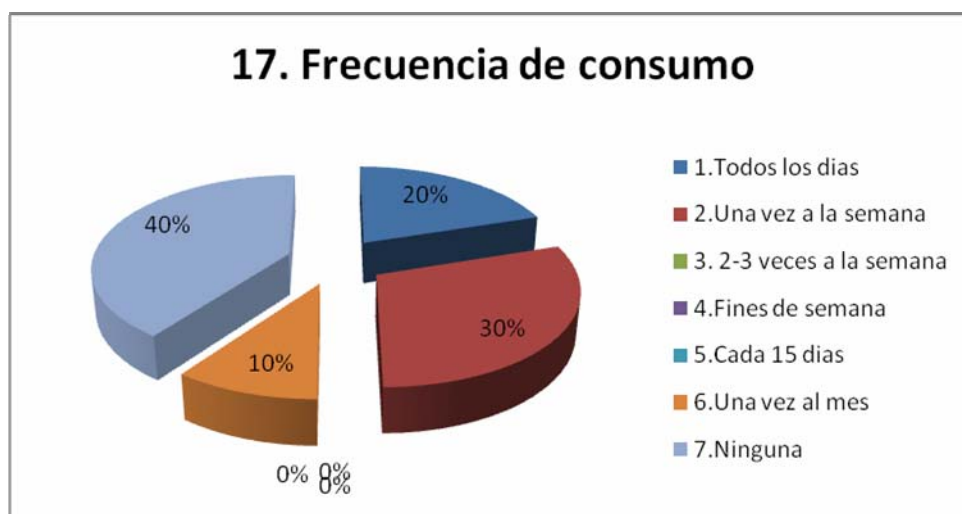
**Gráfico 16. Sustancia SPA Utilizadas**



Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

- **Frecuencia de Consumo:** Al igual que las dos gráficas anteriores, existe un 40%(4) de personas que no consume ningún tipo de SPA. Sin embargo, se encuentra que un 30%(3) de los jóvenes consumen SPA una vez por semana; asimismo que el 10%(1) consumen dos ó tres veces por semana y con igual porcentaje para aquellos que consumen una vez al mes.

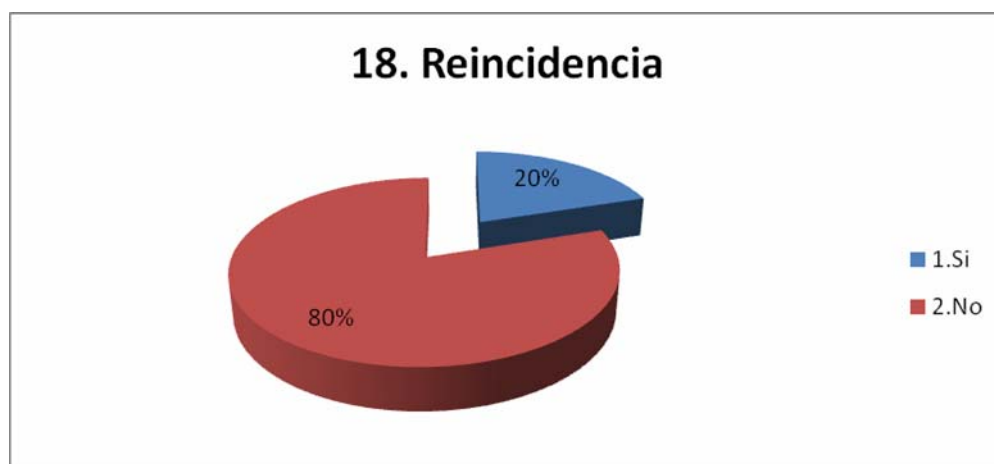
**Gráfico.17. Frecuencia de Consumo**



Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

**4.4.4.1. Situación Legal:** La reincidencia en la contravención como se puede observar se redujo al 20%(2) de la población frente a lo cual fueron remitidos a otra institución. El 80%(8) de los egresados de la fundación no reincidieron en la contravención.

**Gráfico18. Reincidencia**



Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

#### **4.4.5. Concepto Sobre el Programa Nuevo Amanecer**

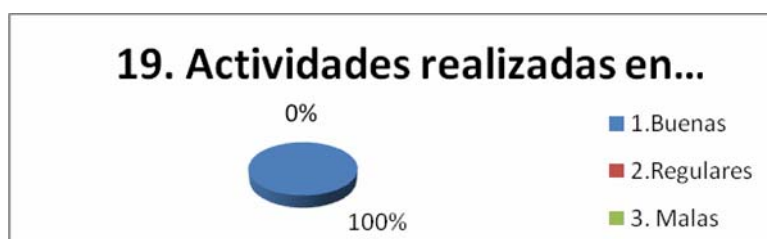
En el instrumento de recolección de información, se utilizaron 4 preguntas referentes al programa Nuevo Amanecer de la Fundación de Apoyo de Social. Se observó que desde la óptica de los Jóvenes, el 100% de los miembros de la institución brindaron apoyo integro, el tiempo, la dedicación en cada una de la actividades realizada con ellos, elementos que fueron enriquecedores y productivos, dejando grandes pautas de enseñanza. Es preciso mencionar que los y las jóvenes están muy agradecidos por el cambio que hubo en ellos al egresar de la institución, cambios que mejoraron las relaciones familiares, como empezar a trabajar o a estudiar, la buena presentación personal y no haber vuelto a reincidir en el hurto y en el consumo de SPA.

En referente al equipo de profesionales y educadores sociales los y las jóvenes expresaron que se crearon relaciones estrechas de amistad y confianza por el empeño que coloco cada uno de estos para las intervenciones debido a que con el apoyo brindado, los y las jóvenes lograron encaminarse en actividades positivas y

productivas en sus vidas logrando así fortalecer sus proyectos de vida a nivel personal y a nivel familiar.

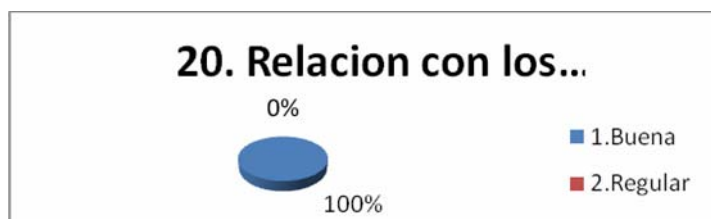
Por último se halla la etapa de evaluación la cual se oriento a hacer una reflexión objetiva del proceso de práctica y de la labor de la Trabajadora Social para con los y la jóvenes y sus familias.

**Gráfico 19. Actividades realizadas en el PNA**



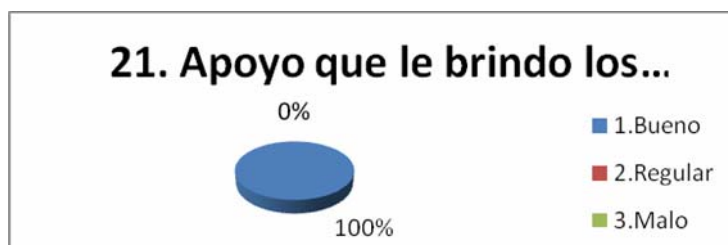
Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

**Gráfico. 20 Relación con los profesionales**



Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

**Gráfico 21. apoyo que le brindo los profesionales**



Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

**Gráfico . 22. Participación en el PNA significo cambios en su vida**



Elaborado por: Angela Viviana Saenz Rincon

#### **4.4.6. Análisis sobre el proceso llevado a cabo**

De una manera contundente puede citarse que el proceso adelantado en la institución por parte de la Trabajadora Social en formación dentro del programa Nuevo Amanecer logro cumplir con las metas propuestas en la planeación.

Aunque en realidad los periodos de tiempo contemplados por la Universidad para la práctica se quedan cortos en comparación con todo el trabajo que se adelanta en las instituciones con poblaciones que presentan estas situaciones en las cuales el abordaje se convierte en un proceso que requiere de tiempo y dedicación para que la intervención arroje los resultados esperados por el grupo interdisciplinario, se menciona que la labor desempeñada por la estudiante en práctica contribuyo de una manera significativa al proceso de los y las jóvenes contraventores así como a sus familias.

Si bien es cierto los profesionales no son quienes realizan la transformación de la vida de los y las jóvenes que ingresan a la fundación para recibir apoyo, si son propulsores de esa transformación gracias al profesionalismo y necesidad de contribuir a la sociedad desde el apoyo a la adolescencia y a las familias que han sido afectadas por diversas problemáticas sociales que se manifiestan en su hijos e hijas.

Desde el área de familia la profesional en formación del área de Trabajo Social logro adquirir conocimientos basados desde la teoría de sistemas que le permitieron efectuar un abordaje más completo de la situación de las familias de los y las jóvenes. La realización de talleres que brindaban una orientación familiar a los progenitores de los y las adolescentes se convierte en una herramienta de trabajo que es muy productiva desde que haya voluntad de parte de los y las jóvenes y de sus padres para contribuir al mejoramiento de su situación en particular.

Las actividades efectuadas con los y las adolescentes en las que se brindan espacios mediante la expresión de sus opiniones con sus pares y realicen análisis contundentes que lleven a acciones concretas de deseo de dejar atrás las conductas de contravención e infracción de la ley, buscándole un sentido a su vida manifestándolo en un proyecto de vida que quieran construir y que les permita sentirse satisfecho/a consigo mismos/as y con sus familias.

Lo anterior se señala después de haber conversado con los y las jóvenes egresados en el primer semestre del 2008, los cuales manifestaban que la estadía en la institución y la asesoría impartida por los profesionales propició transformaciones en sus vidas pero que aunque existen falencias hay oportunidades para ellos y lo que cuenta es el deseo de corregir errores de la mano de sus familiares.

## 5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA

La práctica profesional en Trabajo Social hizo valiosos aportes a mi formación como profesional hacia el análisis y comprensión de problemáticas y realidades sociales, orientadas a la familia, buscando participar en la generación de condiciones que permitan comprender las problemáticas del mundo social, en este caso con jóvenes contraventores y su núcleo familiar; y en lo personal, me enseñó a evaluar las diferentes experiencias de vida en la que se encuentra sumida nuestra sociedad.

La oportunidad de adquirir nuevas experiencias de aprendizaje, que antes no había tenido, como trabajar con niños, niñas y adolescentes y su núcleo familiar, con diversas problemáticas, que brinda la Universidad Industrial de Santander, la Escuela de Trabajo Social y la Asesora Aura Gladys Pinto por medio de convenios en este caso con la Fundación de Apoyo Social, es por esto que la realización de la práctica y la intervención como profesional adquiere grandes responsabilidades a la hora intervenir con los y las jóvenes, su núcleo familiar y la realidad en la cual se encuentran inmersos.

La evaluación se constituye en un elemento fundamental en todo proceso de intervención, porque aporta los elementos necesarios para direccionar y planificar las acciones futuras y se logran rescatar algunas fortalezas y debilidades con base en los aciertos y desaciertos.

### **Fortalezas:**

Trabajo y compromiso de la red interinstitucionales gubernamentales en pro de garantizar los derechos de los y las adolescentes y la restitución de los mismos.

De igual forma un contacto directo con la realidad de las y los jóvenes contraventores.

La oportunidad de trabajar con los y las jóvenes y con los padres y madres de familia que se encuentran en las diferentes etapas del programa Nuevo Amanecer con el fin de aportar al proceso de formación y desarrollo integral. La receptividad acogida y colaboración positiva de los y las jóvenes y su núcleo familiar, cuando se les realiza la visita domiciliaria u contexto, aportando la información requerida para llenar el instrumento. Participación en las diferentes actividades satélites programas por la institución

La práctica le permite al estudiante aprender más dándole la oportunidad de prepararse en el rol profesional, donde se adquiere confianza y confiabilidad en el desarrollo del objetivo general y las estrategias.

Apoyo continuo por parte de la supervisora Aura Gladys Pinto en todo el proceso de la práctica. La orientación y respuesta oportuna en las inquietudes presentadas durante el desarrollo de la práctica. Igualmente motivación por parte de la supervisora en cuanto a la continuidad del proceso para obtener un buen informe mejorado.

**Debilidades:**

Los archivos de los y las jóvenes se encuentran desactualizados y desordenados, dificultan el proceso en la selección de las carpetas e información de la población a visitar.

Limitación en un equipo o computador para trabajar. De igual forma que a la practicante de Trabajo Social le asignen otras tareas que se diferencien con las que debe realizar en el marco de su trabajo.

**6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL**  
**PROYECTO: INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL DESDE LA**  
**ARTICULACIÓN DE LAS REDES SOCIALES PARA EL ABORDAJE DE LOS Y**  
**LAS JÓVENES CONTRAVENTORES**

**6.1. OBJETIVOS**

**6.1.1. Objetivo General**

- Fomentar la participación de las diferentes instancias familiares, comunitarias municipales y departamentales a través de redes de apoyo, para el fortalecimiento, del proceso de orientación, emprendido por la Fundación Apoyo Social para con los y las jóvenes contraventores.

**6.1.2. Objetivos específicos**

- Suscitar la participación de las entidades públicas y privadas para que presten sus servicios a los y las jóvenes que son remitidos a la Fundación de Apoyo Social.
- Generar la participación de las redes sociales de apoyo interinstitucionales para brindar oportunidades de estudio, de empleo y salud a los y las jóvenes que egresan y cumplieron los logros del programa Nuevo Amanecer.
- Fortalecer un acompañamiento post-egreso que permita involucrar a los y las profesionales de la institución por medio de un seguimiento a los y las jóvenes con atenciones individuales y grupales.

## **6.2. JUSTIFICACIÓN**

Una vez previsto un amplio bagaje del contexto en el cual crecen y socializan los y las jóvenes contraventores de la ley, surge la necesidad de realizar un abordaje desde los diferentes grupos y escenarios que rodean al adolescente a fin de que el proceso de reeducación y resocialización que propicia la Fundación de Apoyo Social se haga más eficiente y eficaz a futuro, permitiendo que él o la joven no recaigan en la infracción o en el consumo de sustancias psicoactivas.

Los resultados arrojados por el programa Nuevo Amanecer de acuerdo a la recolección de información suministrada por algunos de los y las jóvenes egresados, da cuenta que la labor emprendida por los profesionales de FAS ha contribuido a la transformación de algunas conductas por las cuales ingresaron los adolescentes a la fundación. Sin embargo no se puede negar que los contextos donde viven los y las jóvenes presentan factores de riesgo que cuando aun no se tiene bases solidas de qué es lo que se quiere y no hay un proyecto de vida establecido, fácilmente se cae en la misma actitud y se llega a la reincidencia de la conducta.

De acuerdo a esta situación es indispensable que después del egreso de los y las jóvenes contraventores de la Fundación de Apoyo Social, se efectúe el seguimiento post-egreso por parte de los profesionales de la institucion, pero también que haya un compromiso por parte de otras entidades y organizaciones de carácter público y privado que se comprometan a trabajar con estos jóvenes a fin de reducir la reincidencia mediante el ofrecimiento de oportunidades a los y las jóvenes que aún no han terminado sus estudios y deseen hacerlo y a los que no tiene ofertas laborales, les sean ofrecidas y se vinculen a la vida laboral, manteniendo así el tiempo ocupado y evitando de esta manera permanecer mucho tiempo sin hacer nada en la calle.

A fin de dar un sustento teórico a la propuesta se define a continuación la importancia de las redes de apoyo en el proceso de reeducación de los y las adolescentes.

Las Redes sociales son entendidas como “un sistema abierto, multicéntrico, que posibilita, a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, comunidad) y con integrantes de otros colectivos, la activación de los recursos de todos y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas y la satisfacción de necesidades”<sup>25</sup>. Es por esta razón que en el proceso que se pretende adelantar se hacen indispensables para que mediante el trabajo conjunto se origine un mejor resultado que perduren en el tiempo.

Las redes primarias articulan la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como significativas o define como diferenciadas de la masa anónima de la sociedad, entre ellas la familia nuclear y extensa como un grupo que participa en los diferentes espacios y etapas del ciclo vital del ser humano y aporta recursos de tipo afectivo, económico y apoyo incondicional a los miembros que la integran. De igual forma se establecen los vínculos con grupos de barrio<sup>26</sup>.

Entre tanto las redes secundarias son “las relaciones entabladas en el macrosistema”<sup>27</sup>, esta red opera por la participación activa de los integrantes/ciudadanos del barrio o del municipio, vistos como comunidad que interactúa con las instituciones de la localidad.

Por su parte las redes sociales interinstitucionales concebidas como “organizaciones gestadas y constituidas para cumplir con objetivos específicos, que satisfagan necesidades particulares del sistema usuario; necesidades que son

---

<sup>25</sup> Taller sobre redes. Integración de la familia a la red social. Bucaramanga 13 de Junio de 2008.

<sup>26</sup> CHADI Mónica. Redes sociales en el trabajo social. Buenos aires. Editorial Espacio. 2000. 31p.

<sup>27</sup> *Ibíd.* Pag 31

puntuales y deben ser canalizadas dentro de organismos creados para tales fines<sup>28</sup>, en este grupo se sitúan instituciones como la escuela, el sistema de salud y judicial.

De esta manera se complementa el trabajo de la familia que ya se ha adelantado previamente mediante la estadía del o la joven en el programa Nuevo Amanecer y se adelanta el principio de corresponsabilidad de las demás instituciones para con la infancia y la adolescencia colombiana.

---

<sup>28</sup> *Ibíd.* Pág. 58

### 6.3. PLAN ESTRATÉGICO

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:</b> Suscitar la participación de las entidades públicas y privadas para que presten sus servicios a los y las jóvenes que son remitidos a la Fundación de Apoyo Social.				
<b>ESTRATEGIA 1:</b> Contactar a las entidades del sector público y privado del municipio y del departamento que efectúen trabajo con adolescentes y que puedan brindar recursos humanos.				
<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Establecer contacto con las entidades del sector público y privado interesados en vincularse con el trabajo con jóvenes	<p>Realizar visitas a las instituciones para dar a conocer la propuesta.</p> <p>Convocatoria para la reunión de presentación de la propuesta a las diversas entidades interesadas en la temática.</p> <p>Hacer reuniones o eventos para exponer y dar a conocer la propuesta.</p> <p>Contactar a los directivos de las entidades encargadas de brindar sus aportes a los y las jóvenes que requieren de una oportunidad para salir del consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Organizar espacios de divulgación de la propuesta.</p> <p>Establecer convenios y compromisos sociales con los entes interesados en apoyar la propuesta de corresponsabilidad de las redes interinstitucionales para con la problemática de consumo de los jóvenes contraventores.</p>	Establecer el 70% del contacto con las entidades públicas y privadas interesadas en apoyar	Número de entidades públicas y privadas contactadas y comprometidas en colaborar con el proceso de desintoxicación total de los jóvenes contraventores	Equipo interdisciplinario de la Fundación de Apoyo a los Scouts.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:** Generar la participación de las redes sociales de apoyo interinstitucionales para brindar oportunidades de estudio, de empleo y salud a los y las jóvenes que egresan y cumplieron los logros del programa Nuevo Amanecer.

**ESTRATEGIA 1:** Comunicar la propuesta a fin de dar a conocer el propósito de la iniciativa de la Fundación de Apoyo a los Scouts y reconocer la importancia de las redes sociales interinstitucionales en el proceso de reeducación de los y las jóvenes contraventores.

ACCIÓN ESTRATÉGICA	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES DE LOGRO	RESPONSABLES
<p>Establecer contacto con las entidades del sector público y privado que estén comprometidas con la infancia y la adolescencia y la garantía y restitución de sus derechos.</p>	<p>Contactar a las entidades que ofrecen oportunidades y facilidades de estudio para jóvenes, como lo es programa que se imparten desde la alcaldía con su programa La Universidad del Pueblo o el SENA e instituciones de carácter privado que tengan como visión institucional aportan en la educación de los niños, las niñas y los adolescentes.</p> <p>Efectuar convenios con entidades que ofrecen oportunidades y facilidades de estudio para jóvenes, como lo es programa que se imparten desde la alcaldía con su programa La Universidad del Pueblo o el SENA e instituciones de carácter privado que tengan como visión institucional aportan en la educación de los niños, las niñas y los adolescentes.</p> <p>Contactar a las entidades que ofrecen oportunidades y facilidades de empleo para jóvenes.</p>	<p>Establecer el contacto en un 80% con las entidades públicas y privadas que manejen el tópico de educación, como una forma de corresponsabilidad para con los y las jóvenes contraventores.</p> <p>Establecer un 60 % de convenios con entidades que ofrecen oportunidades y facilidades de estudio para jóvenes.</p> <p>Establecer el contacto en un 80% con las entidades públicas y privadas, que sientan propia la necesidad de contribuir a la resocialización de los y</p>	<p>Número de entidades públicas y privadas contactadas y comprometidas con la problemática de los y las jóvenes.</p> <p>Número de convenios educativos realizados con entidades de orden público y privado.</p> <p>Número de entidades contactadas que quieran brindar oportunidades de</p>	<p>Equipo interdisciplinario de FAS, específicamente Trabajadora Social y Pedagogo.</p> <p>Equipo interdisciplinario de FAS, específicamente Trabajadora Social y Pedagogo.</p> <p>Equipo interdisciplinario de FAS, específicamente Trabajadora Social y</p>

	<p>Realizar convenios de tipo laboral con las entidades que ofrecen oportunidades y facilidades de empleo para jóvenes, como programas que se imparten desde entidades SENA e instituciones de carácter privado, que mantengan entre sus líneas de acción la resocialización de dichos jóvenes.</p>	<p>las jóvenes mediante la oportunidad de empleo que les puedan brindar.</p> <p>Establecer en un 50% relaciones de tipo laboral con las entidades que ofrecen oportunidades y facilidades de empleo para jóvenes.</p>	<p>empleo a los y las jóvenes.</p> <p>Número de convenios laborales realizados con entidades de orden público y privado.</p>	<p>Psicóloga.</p> <p>Equipo interdisciplinario de FAS, específicamente Trabajadora Social y Psicóloga</p>
--	---	---	--	---

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:** Fortalecer un acompañamiento post-egreso que permita involucrar a los y las profesionales de la institución por medio de un seguimiento a los y las jóvenes con atenciones individuales y grupales.

**ESTRATEGIA 1:** Incentivar tanto a los y las profesionales como a los y las jóvenes para que después del egreso realicen un seguimiento durante un semestre y así estos no queden desubicados después de su paso por la institución.

ACCIÓN ESTRATÉGICA	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES DE LOGRO	RESPONSABLES
Propiciar encuentros entre profesionales y jóvenes para realizar seguimiento después de su paso por la FAS.	Reuniones y talleres en donde se instruya a los y las jóvenes en esta nueva etapa que comienzan después de su egreso.	Efectuar el 90% de las reuniones con los y las jóvenes dando a conocer la información sobre las redes de apoyo que existen para su acompañamiento después de su egreso.	Número de reuniones efectuadas con los y las profesionales. Número de jóvenes participantes en las reuniones y talleres. Número de profesionales y jóvenes comprometidos con los seguimientos post-egresos.	Equipo interdisciplinario de FAS

#### **6.4. PROCESO METODOLÓGICO**

El abordaje desde el área social a la problemática de gran envergadura por la que afrontan los y las jóvenes que han infringido la ley es una situación que conduce a pensar en la responsabilidad de la familia y la sociedad en conjunto con el estado para con la misma.

Para adelantar la planeación presentada con anterioridad se hace indispensable enunciar los momentos en los cuales se desarrollara la propuesta de intervención es así como se acude a continuación a citar las etapas que se llevaran a cabo a fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

Una primera etapa se encuentra enmarcada dentro de procesos de organización y planeación de actividades en pro de adelantar la estrategia de convocatoria de las instituciones y entidades de carácter público y privado que manejan problemáticas como la salud y de falta de oportunidades de estudio y empleo.

Posteriormente se adelanta una etapa que consiste en establecer un listado de entidades públicas y privadas que puedan constituir la red de apoyo social interinstitucional. Seguida a esta se encuentra la etapa dedicada a efectuar un acercamiento directo a las empresas y entidades, más precisamente con los gerentes efectuando de esta manera la convocatoria a las reuniones y encuentros con las demás instituciones donde se dará información del proyecto y de las líneas de acción existentes.

Una vez se haya hecho la convocatoria y a su vez desarrollado los encuentros se comenzará a dar paso a la etapa de gestión de las relaciones con las organizaciones ya convocadas y definidas por la fundación de Apoyo Social, luego serán expuestos a los y las jóvenes, para su posterior vinculación y así obtener los beneficios otorgados por los mismos.

Es de esta manera como en un principio se adelantará la conformación de la red social de apoyo para los y la jóvenes que se tendrá que ir retroalimentando y convocando a otras instituciones que también hagan sus aportes a la problemática que se pretender intervenir y que los esfuerzos y la labor ya emprendida por el equipo interdisciplinario de la Fundación de Apoyo Social mediante el programa Nuevo Amanecer no se pierdan y se contribuya efectivamente a mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes egresados del programa y de sus familias.

En todo este proceso la participación y abordaje social que él o la trabajadora social y los y las demás profesionales brinde al proceso es relevante y quizá se convierte en la energía que genere movimiento y de esta manera ser propulsores de una nueva perspectiva de accionar frente a la problemática de los y las adolescentes contraventores.

## **6.5. RECURSOS DEL PROYECTO**

- **Recursos Humanos.** Se contará con la participación del equipo interdisciplinario de la Fundación de Apoyo Social.
- **Recursos Materiales.** Papelería, Computador, Video-Beam, transporte, cámara fotográfica, medios didácticos.
- **Recursos Financieros.** Los recursos propios con los que cuenta la Fundación de Apoyo Social así como de los recursos que se puedan propiciar con las nuevas participaciones interinstitucionales y con los entes públicos que se gestionen a lo largo del proyecto.

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **7.1. CONCLUSIONES**

- En cuanto al aporte y acompañamiento de la Fundación de Apoyo Social en el proceso de realización de los niños, niñas y adolescentes, como en la resolución de las diversas problemáticas presentadas en el medio q se desenvuelven, es de gran importancia resaltar que la institución contribuye con un aporte significativo en el fortalecimiento de todos los procesos de cada uno de ellos/as y de su núcleo familiar, por medio de su programa Nuevo amanecer, el cual se convierte en una valiosa herramienta para el mejoramiento de sus potencialidades, capacidades y de sus condiciones de vida.
- El programa Nuevo Amanecer brinda apoyo profesional a los y las jóvenes logrando así que estos retomen un nuevo proyecto de vida integrando factores positivos que le ayudan a reincorporarse a la sociedad.
- El proceso de seguimiento y evaluación a los y las jóvenes egresados permite conocer la situación actual, medir los efectos de un programa, convirtiéndose en instrumento de vital importancia para medir los impactos de la realidad presente.
- Las actividades realizadas con los y las jóvenes y su red familiar, permiten al estudiante en práctica de Trabajo Social adquirir destreza y confianza a la hora de interactuar con la población.
- Las capacitaciones continuas que brinda la Fundación, dadas por el Dr. Jorge Gavassa, permiten al estudiante en Practica y al equipo de profesionales

obtener nuevos elementos que posibilitan una mayor eficiencia y eficacia en la intervención con los jóvenes durante el proceso institucional, sobre todo en el manejo del lenguaje y en la forma de tratarlos logrando una mejor empatía y confianza en el momento de las intervenciones que es fundamental para el proceso con los y las jóvenes.

## **7.2. RECOMENDACIONES**

- Crear un archivo sistematizado y actualizado de los y las jóvenes que ingresan y egresan por logros o cambio de medidas, no solo para facilitar el proceso de seguimiento, sino para mantener una información de rápido acceso y confiabilidad.
- El proceso de seguimiento y evaluación debe ser una herramienta de uso continuo, frente los jóvenes que posterior a su egreso manifiesten problemas y reincidencia.
- Vincular a los y las jóvenes egresado a trabajar por los demás jóvenes que ingresan a la institución para que a partir de su testimonio de vida contribuya a que otros adolescentes puedan reevaluar sus conductas y ver que si hay otras opciones de vida, siempre y cuando estén las condiciones de sobre salir a pesar de las dificultades y de los errores cometidos en el pasado.
- Gestionar con diversas instituciones de orden público y privado convenios en donde se les brinde oportunidades de estudio y laborales a los y las adolescentes con el propósito de que el proceso de reeducación llevado a cabo por el quipo de profesionales de la Fundación Social no se pierda y los y las jóvenes puedan hacer realidad sus proyectos de vida.
- Además de los talleres donde se traten temas de la dinámica familiar y proyecto de vida, hayan talleres que motive a los y las jóvenes a contemplar diversas modalidades como por citar bisutería, que los oriente a encaminar sus

vidas por vías legales, a que se ganen el sustento por su propio trabajo y no a través del hurto o la delincuencia.

- Al estudiante se le garantiza subsidio de transporte, pero es importante que se cumpla con este puntualmente pues deben haber garantías para la práctica.

## BIBLIOGRAFÍA

- CHADI Mónica. Redes sociales en el trabajo social. Buenos aires. Editorial Espacio. 2000. 31p.
- Conferencia “Código de infancia y familia” 23 de Marzo del 2007. Bucaramanga.
- DABAS, Eliana; NAJMANOVICH, Dense, Redes el Lenguaje de los vínculos, Editorial paidós, 1995, p. 159.
- ICBF. Lineamientos para la inclusión y atención de familias. Septiembre de 2007. Pág. 57.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Lineamientos técnicos para la organización del sistema de atención para la protección integral. Pág. 7. 2008.
- LINARES CANTILLO, Beatriz. *Código de la infancia y la adolescencia. Ley 1098 de 2006.*
- Manual de Lineamientos de la Fundación de Apoyo a los Scouts. Bucaramanga 2001.
- MENDOZA SOLIS, La; ESOLER HUERTA, E; GIL ALFARO, H; MENDOZA SANCHEZ, HF; PEREZ HERNANDEZ, C. Análisis de la dinámica y funcionalidad familiar en la atención primaria. Archivos en medicina familiar. Asociación latinoamericana de profesores de medicina familia AC. México. 3 p
- REPUBLICA DE COLOMBIA. Constitución política de Colombia DE 1991, Cuarta Edición, Editorial leyer, 1994.

- Taller sobre redes. Integración de la familia a la red social. Bucaramanga 13 de Junio de 2008.

#### **WEB GRAFIA:**

- CIBANAL, Luís. Introducción a la sistémica y terapia familiar. Disponible en internet: [http://perso.wanadoo.es/aniorte\\_nic/apunt\\_terap\\_famil\\_2.htm](http://perso.wanadoo.es/aniorte_nic/apunt_terap_famil_2.htm)
- Conceptos de la teoría general de sistemas. Disponible en Internet: [http://sistemas.dti.uaem.mx/evac/biblioteca/libros/fichero\\_Lec%205.doc](http://sistemas.dti.uaem.mx/evac/biblioteca/libros/fichero_Lec%205.doc)
- CUADRADO GARCIA, Amparo. Notas sobre la Teoría general de sistemas. 2 p. Disponible en Internet: <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID9595120197A.PDF>
- Este pacto fue ratificado por Colombia el 29 de Octubre de 1969. Disponible en internet: Colombia [citado en fecha mayo de 2009] Disponible en internet: <http://www.unhchr.ch/pdf/reportsp.pdf>
- MENENDEZ, Benavente Isabel. Adolescencia: La Crisis Necesaria. Disponible en internet: <http://www.psicologoinfantil.com/articuloadolescencia.htm>
- INFORME MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA Y LA SALUD. La Violencia Juvenil. Disponible en internet: [http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo\\_2.pdf](http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_2.pdf)
- Ludwig Von Bertalanffy. En: Dinámica de sistemas. Disponible en Internet: <http://paginespersonals.upcnet.es/~jmg2/libro/ds0k9.htm>

- Teoría General de sistemas. Disponible en Internet: <http://www.uaim.edu.mx/web-carreras/carreras/sistemas%20computacionales/Octavo%20Trimestre/TEORIA%20GENERAL%20DE%20SISTEMAS.pdf>
- TIPOS Y FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES SOCIALES. Disponible en internet: <http://www.shinealight.org/spanish/DVDcontents/TiposdeRedes.pdf>
- ZULUAGA URIBE, Beatriz. Una mirada de la familia desde el enfoque sistémico. Disponible en Internet: <http://beatrizzuluaga.wordpress.com/2007/02/09/las-relaciones-de-pareja-y-su-influencia-en-los-hijos/>
- Zurro. En: Curso especial de post grado en gestión local de salud. Introducción a la salud familiar. Módulo 11. Universidad de Costa Rica. Sistema de Estudios de Pos Grado (SEP) Facultad de Medicina. Escuela de Salud pública. 22-23 p. 2004. Disponible en internet: <http://www.cendeiss.sa.cr>

## ANEXOS

### Anexo 1. Guía de trabajo para los jóvenes

#### FUNDACION DE APOYO A LOS SCOUTS- JUZGADOS-ICBF

#### DERECHOS Y DEBERES EN EL PROGRAMA NUEVO AMANECER

OBJETIVO: Realizar una inducción a los y las jóvenes que ingresen al programa Nuevo Amanecer, con el fin de socializar y establecer el Pacto de Convivencia.

Nombre del joven\_\_\_\_\_

Fecha\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ Área de Trabajo Social.

#### Actividad 1:

Leo atentamente el enunciado, identifico y escribo en el espacio si es un Derecho o un Deber:

- No ausentarse de las actividades sin la debida autorización\_\_\_\_\_
- Recibir el manual de convivencia\_\_\_\_\_
- Asistir puntualmente a las citas y actividades propias de programa\_\_\_\_\_
- Recibir una formación integral, buen trato y ser respetados como persona\_\_\_\_\_
- Presentar sugerencias o reclamos respetuosos a sus educadores sociales, profesionales y demás personal vinculado a la Fundación de Apoyo a los Scouts\_\_\_\_\_

#### Actividad 2:

- Que espero de nuestro proceso en la Fundación de Apoyo a los Scouts?

\_\_\_\_\_

- Que voy a aportar para lograr éxitos en mi proceso durante la permanencia en la Fundación de Apoyo a los Scouts?

\_\_\_\_\_

Firma del joven

---

Coordinadora del Programa

---

## **Anexo 2. Guía de trabajo para los padres y madres de familia**

### **FUNDACION DE APOYO A LOS SCOUTS- JUZGADOS-ICBF**

#### **DERECHOS Y DEBERES EN EL PROGRAMA NUEVO AMANECER**

OBJETIVO: Realizar una inducción a los y las jóvenes que ingresen al programa Nuevo Amanecer, con el fin de socializar y establecer el Pacto de Convivencia.

Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ Área de Trabajo Social.

#### **Actividad 1:**

Leo atentamente el enunciado, identifico y escribo en el espacio si es un Derecho o un Deber:

- Recibir el manual de convivencia del Programa Nuevo Amanecer \_\_\_\_\_
- En el momento de ingreso acoger las normas estipuladas en el MANUAL DE CONVIVENCIA \_\_\_\_\_
- Asistir puntualmente a las citaciones, talleres de familias que organice el Programa Nuevo Amanecer
- Recibir informes periódicos sobre la evolución de sus hijos e hijas \_\_\_\_\_
- Comunicarse oportunamente con el o la educadora social o profesionales de programa para reportar las inasistencias de los y las jóvenes a las citas o actividades, enviar las excusas por escrito y/o presentar incapacidad medica si es el caso \_\_\_\_\_

#### **Actividad 2:**

- Que espero del proceso de mi hijo durante la permanencia en la Fundación de Apoyo a los Scouts?

---

- Que voy a aportar para lograr éxitos en el proceso de joven durante la permanencia en la Fundación de Apoyo a los Scouts?

---

Firma del Padre-Madre de Familia

---

Coordinadora del programa

---

**Anexo 3 Talleres de padres y madres de familia:**

**A) Guía de trabajo mes de octubre:**



**FUNDACION DE APOYO A LOS SCOUTS  
PROGRAMA NUEVO AMANECER  
ENCUENTRO DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA**

**NOMBRE DEL JOVEN:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_OCTUBRE DEL 2008      **LUGAR:** FAS\_\_ **CONTEXTO**\_\_

**TEMA A TRABAJAR:** RESOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS

**OBJETIVO GENERAL**

Lograr que los padres y madres comprendan los conceptos de conflicto y violencia para que cada uno reflexione y aprenda estrategias adecuadas para la conciliación de sus conflictos.

1. Observo cada dibujo y encierro el que representa el significado de Conflicto y el de Violencia.

2. De qué forma usted actuaría para evitar una situación de violencia?

\_\_\_\_\_

Firma Padre, Madre o Acudiente:

Firma Trabajadora Social e.p:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**B) Guía de trabajo mes de Noviembre:**

**FUNDACION DE APOYO A LOS SCOUTS  
PROGRAMA NUEVO AMANECER  
ENCUENTRO DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA**



**NOMBRE DEL JOVEN:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_NOVIEMBRE DEL 2008

**LUGAR: FAS\_\_ CONTEXTO\_\_**

**TEMA A TRABAJAR: VALOR: EL AMOR**

**OBJETIVO GENERAL**

Analizar cómo se expresa el amor en el núcleo familiar a fin de abordar viejos hábitos de conducta negativa y adoptar comportamientos que hagan más cálida y estrecha la relación entre ellos.

1. Como expreso el amor con los miembros de mi familia?

\_\_\_\_\_

2. Como puedo hacer para que los miembros de mi familia se sientan realmente amados?

\_\_\_\_\_

3. Que comportamientos puedo adoptar que contribuyan a hacer mas cálida la relación con los miembros de mi familia?

\_\_\_\_\_

Firma Padre, Madre o Acudiente:

\_\_\_\_\_

Firma Trabajadora Social e.p:

\_\_\_\_\_

**C) Guía de trabajo mes de Diciembre:**

**FUNDACION DE APOYO A LOS SCOUTS  
PROGRAMA NUEVO AMANECER  
ENCUENTRO DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA**



**NOMBRE DEL JOVEN:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_ DICIEMBRE DEL 2008      **LUGAR:** FAS\_\_ **CONTEXTO**\_\_

**TEMA A TRABAJAR:** EXPRESIONES DE AFECTO

**OBJETIVO GENERAL**

Estimular en cada uno de los padres y madres de familia las expresiones de afecto para que fortalezcan sus actitudes en el hogar.

1. Encuentra las palabras claves para expresar el afecto en la siguiente sopa de letras:

Abrazos, Besos, Amor, Felicidad, Afecto, Sensaciones, Cariño, Ternura, Caricias, Calor Humano, Confianza.

A	M	O	Q	M	R	B	J	C	D	Y	G	W	A
B	O	C	A	L	E	O	W	A	A	O	T	F	L
R	Q	Y	Ñ	S	L	T	D	R	N	M	E	L	T
A	R	I	O	Z	U	I	U	I	O	C	D	U	O
Z	K	S	V	U	C	Q	A	Ñ	T	L	Q	R	N
O	I	E	X	I	Z	O	R	O	U	U	A	A	A
S	U	N	L	Q	S	H	F	N	K	T	I	Z	M
O	S	E	N	S	A	C	I	O	N	E	S	N	U
M	F	N	E	R	I	W	H	B	E	B	E	A	H
A	L	A	R	O	C	M	J	L	I	D	X	I	R
E	L	W	I	P	I	N	I	R	Ñ	U	Y	F	O
T	E	R	N	U	R	A	F	L	O	P	G	N	L
F	I	J	O	H	A	K	O	E	J	M	T	O	A
G	O	L	E	I	C	T	S	R	L	A	A	C	C

2. ¿Con quienes nos sentimos más libres para expresar nuestro afecto?

\_\_\_\_\_

3. ¿Con quienes nos cuesta más expresar nuestro afecto?

\_\_\_\_\_

Firma Padre, Madre o Acudiente:

Firma Trabajadora Social e.p:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## Anexo 4 .Instrumento de Seguimiento a Jóvenes Egresados

### I.C.B.F. FUNDACIÓN DE APOYO A LOS SCOTUS PROGRAMA NUEVO AMANECER

#### VISITA DE SEGUIMIENTO A JOVENES EGRESADOS POR LOGROS

Fecha de visita: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Atendido \_\_\_\_\_

por: \_\_\_\_\_

F. Ingreso \_\_\_\_\_ Motivo \_\_\_\_\_ F.  
Egreso \_\_\_\_\_

#### I. SITUACIÓN ECONOMICA

1. Actualmente:

a. Estudia \_\_\_\_\_ b. Trabaja \_\_\_\_\_ c. Ninguna \_\_\_\_\_

2. Tipo de empleo:

a. Formal \_\_\_\_\_ b. Informal \_\_\_\_\_ Cual \_\_\_\_\_

3. Otra fuente de ingresos:

a. Subsidios \_\_\_\_\_ b. Pensión \_\_\_\_\_

c. Familiares d. Otra: \_\_\_\_\_

4. El ingreso mensual es de:

a. 0 – 100.000 \_\_\_\_\_ b. 100.000 – 200.000 \_\_\_\_\_ c. 200.000 – 300.000

b. 300.000 – 400.000 d. Mayor a un salario mínimo \_\_\_\_\_

5. Tipo de vivienda:

a. Propia \_\_\_\_\_ b. Arriendo \_\_\_\_\_ c. Familiar \_\_\_\_\_

## II. SITUACIÓN FAMILIAR

6. Tipo de familia a la que pertenece:

- a. Nuclear\_\_\_\_\_ b. Reconstituida\_\_\_\_\_ c. Extensa\_\_\_\_\_
- d. Monoparental con mujer cabeza de Flia\_\_\_\_\_
- e. Monoparental con hombre cabeza de Flia\_\_\_\_\_

7. Las relaciones socioafectivas entre los miembros de la familia son:

- a. Buenas\_\_\_\_\_ b. Regulares\_\_\_\_\_ c. Malas\_\_\_\_\_

8. La comunicación entre los miembros de la familia es:

- a. Buena\_\_\_\_\_ b. Regular\_\_\_\_\_ c. Mala\_\_\_\_\_

9. La autoridad es ejercida por:

- a. Padre\_\_\_\_\_ b. Madre\_\_\_\_\_ c. Padrastro\_\_\_\_\_ d. Madrastra\_\_\_\_\_
- e. Abuelos\_\_\_\_\_ f. Hijos\_\_\_\_\_ h. Otros\_\_\_\_\_

## III. SITUACIÓN SOCIAL

10. El entorno donde vive es:

- a. Bueno\_\_\_\_\_ b. Regular\_\_\_\_\_ c. Malo\_\_\_\_\_

11. Las relaciones con la comunidad son:

- a. Buenas\_\_\_\_\_ b. Regulares\_\_\_\_\_ c. Malas\_\_\_\_\_

12. Pertenece a algún grupo en la comunidad:

- a. Si\_\_\_\_\_ b. No\_\_\_\_\_ Cual\_\_\_\_\_

13. Está afiliado a algún régimen de salud:

- a. Si\_\_\_\_\_ b. No\_\_\_\_\_ Cual\_\_\_\_\_

## IV. SITUACIÓN PERSONAL

14. Presentación personal:

- a. Buena\_\_\_\_\_ b. Regular\_\_\_\_\_ c. Mala\_\_\_\_\_

15. Situación consumo de SPA:

- a. Si\_\_\_\_\_ b. No\_\_\_\_\_

16. Sustancias Psicoactivas utilizadas:

- a. Cigarrillo\_\_\_\_\_ b. Alcohol\_\_\_\_\_ c. Marihuana\_\_\_\_\_ d. Perico\_\_\_\_\_
- e. Bazuco\_\_\_\_\_ f. Pepas\_\_\_\_\_ h. Bóxer\_\_\_\_\_ i. Cocaína\_\_\_\_\_
- j. Otra\_\_\_\_\_ k. Ninguna\_\_\_\_\_

17. Frecuencia del consumo:

- a. Todos los días\_\_\_\_\_ b. Una vez a la semana\_\_\_\_\_
- b. 2-3 veces a la semana\_\_\_\_\_ d. Fines de semana\_\_\_\_\_
- e. Cada 15 días\_\_\_\_\_ f. Una vez al mes\_\_\_\_\_

V. SITUACIÓN LEGAL

18. Reincidencia:

- a. Si\_\_\_\_\_ b. No\_\_\_\_\_ c. Numero de veces\_\_\_\_\_
- d. Nombre de la institución\_\_\_\_\_

VI. CONCEPTO SOBRE EL PROGRAMA NUEVO AMANECER:

19. Las actividades realizadas durante su permanencia en el programa le parecieron:

- a. Buenas\_\_\_\_\_ b. Regulares\_\_\_\_\_ c. Malas\_\_\_\_\_

20. La relación con el equipo de profesionales (Coord. Trabajo Social, Psicología, Especialista de Área, Nutrición) de la Fundación fue:

- a. Buena\_\_\_\_\_ b. Regular\_\_\_\_\_ c. Mala\_\_\_\_\_

21. El apoyo que desde la institución le brindo el equipo profesional (Trabajo Social, Psicología, Especialista de Área, Nutrición) fue:

- a. Buena\_\_\_\_\_ b. Regular\_\_\_\_\_ c. Mala\_\_\_\_\_

23. Participar en el PNA significo en su vida un cambio:

- a. Si\_\_\_\_\_ b. No\_\_\_\_\_

24. Mencione dos aspectos que cambiaron en su vida al participar en el programa Nuevo Amanecer:

- a. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

---

---

---

---

---

---

Firma beneficiario: \_\_\_\_\_

Firma Profesional E.P: \_\_\_\_\_